



GLAXO WELLCOME, S.A.
Declaración
Ambiental 2023



GLAXO WELLCOME, S.A.
Centro de Producción
Av. Extremadura, 3. Pol. Industrial Allendeduero
Aranda de Duero (Burgos)
CNAE: 21.20
(Fabricación de especialidades farmacéuticas)



1. CONTEXTO INTERNO	4
2. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	5
2.1 Política	5
2.2 Descripción Del Sistema	6
3. ASPECTOS AMBIENTALES	9
3.1 Metodología De Evaluación	9
3.2. Desempeño Ambiental	13
3.2.1. Residuos	14
3.2.2. Emisiones Atmosféricas	20
3.2.3. Vertidos De Aguas Residuales	24
3.2.4. Suelos Y Aguas Subterráneas	25
3.2.5. Ruido	25
3.2.6 Consumo De Recursos Naturales	26
3.2.7 Consumo De Materias Primas	28
3.2.8 Uso De Suelo En Relación Con La Biodiversidad	29
3.2.9 Contaminación Luminica	30
3.3. Aspectos Ambientales Directos E Indirectos En Condiciones Anormales De Funcionamiento O De Emergencia	31
3.4. Aspectos Ambientales De Actividades Pasadas	31
3.5. Aspectos Ambientales De Actividades Futuras	31
4. OBJETIVOS AMBIENTALES	32
4.1 Nuestro Compromiso Ambiental	32
4.2 Programa De Gestión Ambiental	32
5. OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	38
5.1. Inversiones Ambientales	38
5.2. Concienciación Ambiental De Los Empleados	39
5.3. Participación Ambiental De Los Empleados	39
5.4. Comportamiento Medioambiental De Proveedores Y Gestores De Residuos	40
5.5. Comportamiento Respecto A Las Disposiciones Jurídicas En Relación Con Los Impactos Ambientales.	41
5.6. Comunicaciones Relevantes Con Partes Interesadas De Temas Ambientales	42
5.7. Principales Licencias, Certificados Y Autorizaciones De Nuestra Empresa	43
5.8. Auditorías	44
6. DATOS SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	44

1. CONTEXTO INTERNO

El Centro de Producción Glaxo Wellcome, S.A., está ubicado en el polígono industrial Allendeduero, en Aranda de Duero (Burgos) desde el año 1978 y tiene como actividad principal la fabricación de productos farmacéuticos, siendo parte integrante del grupo GlaxoSmithKline, plc.

Nuestra actividad está orientada a alcanzar los más altos estándares de calidad y al cumplimiento de todos los requerimientos de las autoridades sanitarias. Sin perder el foco en reducir nuestro impacto ambiental, evaluando e implementando las mejores técnicas disponibles que son viables.

Todas las personas de la fábrica de Aranda de Duero trabajan para que este desafío, sea una realidad.

Nuestros productos atienden la demanda de unos 80 países alrededor del mundo, en más de 1.000 presentaciones diferentes.

El 95% de los medicamentos que producimos, se envía a otros países, para ser distribuidos a millones de personas que confían en su calidad, en Europa, Asia Pacífico, Oriente Medio, América Latina y África.



Nuestra misión, es proporcionar valor a nuestros clientes en el suministro de medicamentos, trabajando en equipo. Entendemos por valor:

- GSK Adoptar las mejores prácticas, desarrollar a las personas y enfocarnos en los resultados.
- GSK Ser fuente segura de suministro de productos de alta calidad.
- GSK Cumplir los requerimientos de las autoridades sanitarias y las expectativas de los clientes.
- GSK Producir con los mejores costes.

Los valores que defendemos para alcanzar nuestra misión son la profesionalidad, el entusiasmo, el trabajo en equipo, la flexibilidad, la creatividad y la innovación.

Las instalaciones de nuestro Centro se encuentran en una parcela de unos 190.896 m² y con una superficie construida de unos 54.384 m², donde tienen lugar los procesos de fabricación y acondicionamiento de las formas farmacéuticas:

- GSK Comprimidos.
- GSK Líquidos inhalados.
- GSK Aerosoles.



Además de tener estas instalaciones de producción, posee otras generales y auxiliares como:

- GSK Almacén general.
- GSK Centro de tratamiento y obtención de Agua Purificada.
- GSK Dos centros de energía.
- GSK Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).
- GSK Centro de Recogida de Residuos.
- GSK Servicios auxiliares.
- GSK Oficinas.
- GSK Servicio médico.
- GSK Edificio social.



Superficie parcela: 190.896 m²
Superficie construida: 54.384 m²

2. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

2.1 POLÍTICA

Nuestra fábrica de Aranda tiene integradas sus políticas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente. Se ha revisado y actualizado la Política estando vigente desde julio 2022.



POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE, GSK Aranda

GLAXO WELLCOME, S.A. perteneciente al grupo GSK, somos una compañía dedicada a la fabricación de productos farmacéuticos en la que la protección al Medio Ambiente, la Seguridad, la Salud y el Bienestar de las personas son compromisos prioritarios en nuestra estrategia y actividades diarias.

NUESTRA MISIÓN

Establecer, mantener y fomentar un compromiso de mejora continua encaminado a garantizar la Seguridad y Salud de todas las personas, así como contribuir a la Sostenibilidad y protección del Medio Ambiente con el fin de lograr de manera eficaz y eficiente ventajas duraderas y competitivas.

ALCANCE

El ámbito de aplicación de esta Política se extiende a todas las personas, procesos e instalaciones así como a todas las partes interesadas que realicen o mantengan relaciones con nuestro centro.

NUESTRO COMPROMISO

- Integrar los principios de Sostenibilidad en todas nuestras actividades y a todos los niveles, impulsando las mejores prácticas y mejorando de forma continua nuestro desempeño.
- Fomentar y afianzar una sólida Cultura Preventiva y de respeto al Medio Ambiente en todas las áreas, encaminada a proteger a las personas, los bienes y el entorno, mediante la eliminación y minimización de aquellos riesgos derivados de nuestras actividades.
- Difundir y promover una Cultura Medioambiental y de Sostenibilidad, alineada con los principios del Pacto Mundial - Agenda 2030 de Naciones Unidas. Para ello las áreas de actuación son las siguientes:
 - reducción de los residuos y gases de efecto invernadero generados, colaborando así en la mitigación de los efectos del cambio climático.
 - reducción de consumos de energía y recursos naturales
 - mejora de la circularidad en la gestión de residuos
 - reducción del consumo de plástico de un solo uso
 - protección y mejora de la biodiversidad
- Promover una Cultura de Salud y Bienestar, creando y manteniendo un ambiente de trabajo seguro y saludable, potenciando el ejercicio, una alimentación saludable y la movilidad sostenible, con el objetivo de minimizar los accidentes, laborales y de movilidad, y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Integrar la Prevención de Riesgos Laborales y la protección del Medio Ambiente en todos y cada uno de los procesos, en la planificación de actividades y en la toma de decisiones.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente u otros compromisos adquiridos voluntariamente en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente.
- Colaborar con las diferentes Administraciones Públicas, la comunidad local y el resto de los colectivos implicados en nuestras actividades, actuando y cooperando con transparencia.
- Mantener planes de continuidad para aquellas operaciones críticas para el negocio y desarrollarlos de manera conjunta con la mitigación de riesgos, prevención de pérdidas, planes de emergencia, salud de los empleados, recuperación de instalaciones y gestión de crisis.

Desde la Dirección del Centro nos comprometemos a robustecer día a día nuestro nivel de Sostenibilidad, así como perseguir el aseguramiento de la Seguridad y Salud Laboral, a través de la definición de objetivos y metas, procurando los medios humanos y materiales necesarios para su cumplimiento.

Todo el personal implicado tendrá la responsabilidad de colaborar con la Dirección para garantizar su cumplimiento, contribuyendo así de manera firme al logro de la mejora continua, por lo que nos comprometemos a revisar y actualizar esta Política periódicamente así como a difundirla a todos los niveles y partes interesadas.

Ismael de los Mozos
Director de GSK Aranda
Julio 2022

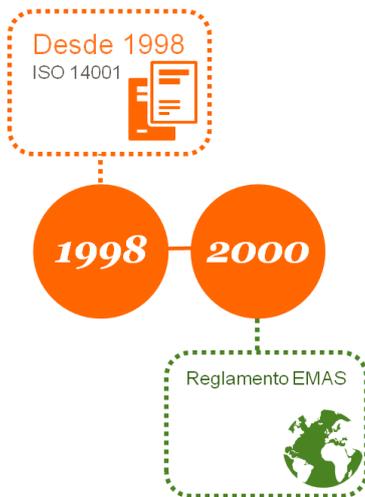
2.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

En el año 1998, nuestra fábrica de Aranda obtiene la certificación en Gestión Ambiental según la norma ISO 14001, en el año 2000 se obtiene la certificación europea EMAS, Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Ambientales, siendo la primera empresa de Castilla y León en conseguirla, y posteriormente en el año 2005, la certificación del sistema de Prevención de Riesgos Laborales, según la norma OHSAS 18001, todas ellas otorgadas por AENOR.

Desde 2007 hasta 2016, la entidad certificadora encargada de realizar las auditorías de certificación de nuestro sistema ha sido SGS ICS Ibérica, S.A.

A partir de 2014, no se renueva la certificación de la norma OHSAS 18001, aunque se mantienen los estándares de trabajo.

Desde 2017, la entidad certificadora es Bureau Veritas.



Estas certificaciones no son más que una forma de avalar y reconocer el trabajo que la compañía viene realizando desde hace muchos años en esta materia.

Este proyecto de certificación ha mejorado nuestros procesos productivos, aumentando su seguridad y su eficacia, ya que continuamente se busca la eliminación de accidentes, incidentes y enfermedades profesionales y la minimización en la generación de residuos, emisiones, vertidos y en el consumo de recursos naturales, como agua

y energía de diferentes fuentes, y materias primas.

Se han reducido los costes asociados a incidentes y accidentes y a una incorrecta gestión ambiental, se respeta y restaura la calidad ambiental del entorno en el que nos ubicamos y la vigilancia de la salud de los trabajadores se cumple de forma estricta.

Además, se colabora estrechamente con las Administraciones y Entidades Locales, apoyando iniciativas en defensa y protección del medio ambiente, por lo que nuestra actividad está integrada en el entorno social, económico y ambiental.

Todo el personal está formado en seguridad, salud y medio ambiente y conoce la forma de realizar bien su trabajo para cumplir los objetivos marcados por la empresa y por el grupo.

Nuestro objetivo prioritario es la mejora continua en todos nuestros procesos y actividades diarias.

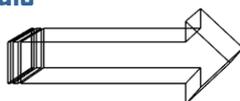
Nuestro Sistema de Gestión Ambiental se basa en:

- GSK** El establecimiento de una Política que rijan nuestro comportamiento ambiental.
- GSK** La identificación de requisitos legales y reglamentarios de aplicación a las funciones, procesos y actividades desarrollados en el área de producción.
- GSK** La identificación, evaluación y registro de los aspectos ambientales, y determinación de los significativos para tenerlos controlados y neutralizados.
- GSK** El establecimiento de un programa de gestión ambiental, a través del desarrollo de objetivos y metas.
- GSK** El control sobre las actividades desarrolladas.
- GSK** La revisión del sistema de gestión por la Dirección.

Esquema explicativo de nuestro Sistema de Gestión Ambiental

GSK **Política de prevención y medio ambiente**

GSK **Programa de Gestión Ambiental**



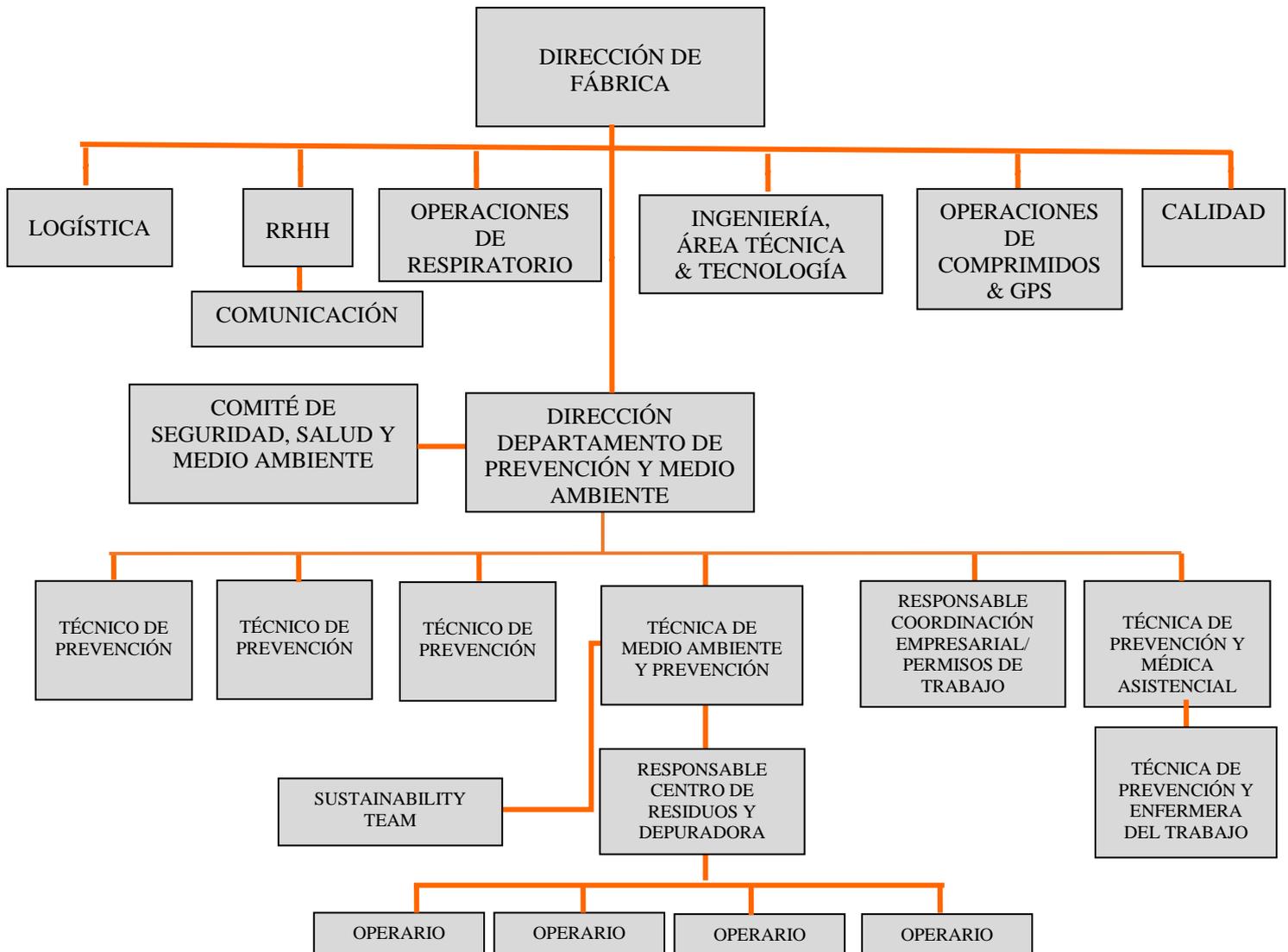
Las responsabilidades del Sistema de Gestión Ambiental implantado recaen directamente en la Dirección de la Compañía, en la Dirección del Área de Producción y en el Representante Específico de Medio Ambiente de la Compañía.

El Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Fábrica, formado por representantes de cada uno de los departamentos de fábrica, realiza el seguimiento periódico del Sistema de Gestión Ambiental y de su desempeño.

Anualmente se informa a toda la Compañía de los datos ambientales y los logros conseguidos en materia ambiental mediante la Declaración Ambiental y mensualmente se informa a todos los departamentos de Fábrica a través de los distintos canales de comunicación disponibles.

Gracias a la implantación de este Sistema de Gestión Ambiental, se han ido reduciendo significativamente las afecciones al entorno en el desarrollo de nuestra actividad, buscando siempre un desarrollo sostenible.

Organigrama de Prevención y Medio Ambiente



3. ASPECTOS AMBIENTALES

3.1 Metodología de Evaluación

El Centro de Producción de Aranda identifica y evalúa anualmente los aspectos derivados de las actividades, productos y servicios que en el mismo se desarrollan; determinando aquellos aspectos que son *significativos* debido al impacto que puedan ocasionar sobre el Medio Ambiente y tomando acciones para su control.

Para evaluar la significancia de los aspectos se toman los datos de cierre del año anterior (Residuos, Consumos, Emisiones y Otros, derivados de las actividades realizadas).

La Instrucción Técnica que se sigue para la realización de la evaluación de aspectos ambientales del 2022 es la IT-M-GM-015 (VQD-SOP-011573): Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales, versión 12.

Según esta Instrucción Técnica, la metodología de evaluación seguida es la siguiente:

Los aspectos ambientales pueden clasificarse en aspectos Directos, sobre los que el Centro tiene el control de su gestión y en aspectos Indirectos, aquellos sobre los que el Centro no tiene pleno control de su gestión. A su vez, este tipo de aspectos pueden darse en condiciones normales de operación o en situaciones anormales o de emergencia.

Evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales

Método de evaluación

Se lleva a cabo la evaluación en base a los métodos cuantitativos que se disponga. Dicha cuantificación se realiza mediante unidades (kg, litros, etc.) o mediante la medición de parámetros involucrados. Y posteriormente, en caso de que sea posible, se establece el indicador relativo, **ratio**, en función del parámetro más influyente (número de empleados, kg de producto fabricado, horas trabajadas, superficie total etc.).

R= A/B; R: Ratio; A: aspecto ambiental; B: Valor más representativo para evaluar el aspecto ambiental

Para todos aquellos aspectos ambientales que cuenten con datos cuantitativos de generación o consumo y no presenten límite legal como son:

- GSK Consumo de Recursos Naturales. (Significancia alta ≥ 25)
- GSK Contaminación lumínica (Significancia alta > 4)
- GSK Generación de Residuos: Peligrosos y No Peligrosos (Significancia alta ≥ 22)
- GSK Emisiones de propelente y de coches de empresa (Significancia alta ≥ 7)
- GSK Consumo de Materias Primas (Significancia alta ≥ 9)

El método de evaluación tendrá en cuenta los siguientes parámetros: Magnitud (M), Impacto/tratamiento (I o T), Frecuencia (F) y Partes afectadas (PA)

En cuanto a aquellos aspectos ambientales que cuenten con datos de generación y tengan un valor de referencia legislativo, es decir, que tengan límites legales asociados, como son:

- GSK Emisiones Atmosféricas (Significancia alta > 4)
- GSK Generación de Vertidos (Significancia alta > 4)
- GSK Generación de Ruido Exterior (Significancia alta > 4)
- GSK Contaminación suelos (Significancia alta ≥ 3)

El método de evaluación tendrá en cuenta la magnitud (M) frente al límite legal y las partes afectadas (PA).

Evaluación de aspectos ambientales en condiciones anormales

Método de evaluación

Una vez efectuada la identificación de todos los aspectos ambientales derivados del anormal funcionamiento de los procesos, servicios e instalaciones, o en situaciones de emergencia o riesgo ambiental, se evaluará la significancia o no, en función de:

- Severidad.
- Probabilidad.

Tabla de los aspectos ambientales de alta significancia registrados en 2023

ASPECTO AMBIENTAL	ACCIÓN REQUERIDA/OBSERVACIONES	IMPACTO AMBIENTAL CICLO DE VIDA
Consumo de agua de red	<p>El objetivo de reducción de consumo de agua es el Objetivo 4 en el PGMA`24.</p> <p>(Ver datos pág. 26)</p>	Consumo de recursos naturales
Consumo de Gas Natural	<p>Se incluye como parte del PLAN 2030. En busca de alternativas. Esto es debido al 5º turno que ha existido durante todo el año 2023 y que en 2022 no existía, a la rotura de un purgador de las calderas (consumo gas) y al requerimiento FDA de arrancar los climatizadores en fin de semana.</p> <p>(Ver datos en pág. 26)</p>	Efecto invernadero Consumo de recursos naturales
Residuos de Envases Contaminados	<p>No procede tomar acciones.</p> <p>En FACO se han generado 2 tm más que en 2022. Esto es debido a la fabricación de los lotes comerciales de DOVATO que se han fabricado durante todo este año 2023. Son contenedores con residuos de Dolutegravir y Lamivudina (dos APIS por cada producto terminado).</p> <p>Se espera una evolucion a la alza de este producto, por lo que el ratio de este residuo es muy probable que aumente.</p> <p>(Ver datos en pág. 17)</p>	Contaminación de agua/suelo, Contaminación atmosférica y Agotamiento de recursos naturales
Residuos de Producto material farmacéutico peligroso	<p>El aumento ha sido debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La generación de nuevos residuos farmacéuticos peligrosos: aguas de limpieza Zejula y Dovato : 191840 Kg - Producto caducado/fuera de especificaciones: 9,7 t - Validaciones/pruebas: 2 t - Incidentes: 1,6 t <p>Pendiente estudio analítico de los efluentes del Zejula (Niraparib), incluido en el PGMA 2024 (objetivo 7)</p> <p>(Ver datos en pág. 17)</p>	Contaminación de suelo. Contaminación atmosférica.
Residuos de Medicamentos citotóxicos/citostáticos	<p>No procede tomar acciones.</p> <p>El aumento ha sido debido a la validación / fabricación del nuevo producto (Zejula). Se está trabajando en</p>	Riesgo para la salud humana. Contaminación atmosférica. Agotamiento de recursos naturales.

	<p>monitorizaciones higiénicas para establecer la criticidad del producto.</p> <p>(Ver datos en pág. 17)</p>	
Residuos de reactivos de laboratorio	<p>No procede tomar acciones. El aumento se debe a un envío de 2085 kg por proyecto puntual en el que se realizó sanitización y no se gestionaron los residuos como parte del proyecto.</p> <p>(Ver datos en pág. 17)</p>	<p>Riesgo para la salud humana. Contaminación de agua</p>
Residuos de AL/PVC R4	<p>No procede tomar acciones. El aumento es debido a que desde mediados del año 2023 el AL/PVC child resistant se gestiona con recuperación de metales, habiéndose reducido un 43% el AL/PVC Child Resistant de valorización energética</p> <p>(Ver datos en pág. 15)</p>	<p>Contaminación de suelos Agotamiento de recursos naturales</p>
Residuos de papel soporte	<p>No procede tomar acciones. El aumento es debido a pruebas de etiquetas inviolables en AA1, AT1 y AT2 que fueron finalizadas en el año 2023.</p> <p>(Ver datos en pág. 15)</p>	<p>Contaminación atmosférica. Agotamiento de recursos naturales.</p>
Residuos de producto/material farmacéutico no peligroso	<p>No procede tomar acciones ya que principalmente se debe a incidencias de calidad.</p> <p>Logística ha tirado 40455 kg en 2023. En 2022 fue 3077 KG.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4782 kg por DE 201319098 - 9293 Kg por producto fuera de especificaciones - 2948 Kg por DE 201302264 - 2540 kg por incidente - El resto por otras razones similares. <p>Acondicionamiento de líquidos ha generado 7000 Kg más que en 2022.</p> <p>(Ver datos en pág. 15)</p>	<p>Contaminación atmosférica. Contaminación del suelo. Agotamiento de recursos naturales.</p>
Residuos orgánicos	<p>Uno de los factores del aumento es que han dado más comidas. Por otro lado un aumento debido a los nuevos vasos compostables. Como medidas se está recuperando el pan para su utilización como pan rallado en las comidas. Durante el 2023 se han realizado campañas de concienciación.</p> <p>(Ver datos en pág. 15)</p>	<p>Contaminación del suelo. Agotamiento de recursos naturales.</p>

Residuos urbanos (RSAU)	<p>El aumento es debido al mayor consumo de gorros y calzas (FDA). Se está trabajando en un proyecto de reciclado de este material que se ha llevado al PGMA 2024 (Objetivo 6)</p> <p><i>(Ver datos en pág. 15)</i></p>	<p>Contaminación del suelo. Agotamiento de recursos naturales.</p>
Consumo de disolventes	<p>No aplica tomar acciones por hecho puntual.</p> <p>El aumento es debido a la disminución de producción en la línea FA2 durante su parada de obsolescencia (enero-mayo). Durante la validación de esta línea se produjeron limpiezas que consumen etanol.</p> <p><i>(Ver datos en pág. 28)</i></p>	<p>Contaminación del suelo. Agotamiento de recursos naturales.</p>
Consumo de químicos de servicio	<p>Se trata de los siguientes químicos: sosa EDAR, sal, metabisulfito, sosa, HCl, hipoclorito sódico, nitrógeno líquido, ácido fluorhídrico, ácido nítrico, floculante EDAR, antiespumante EDAR y sal (sacos).</p> <p>No aplica tomar acciones por nueva forma de contabilizar.</p> <p>El aumento es debido a que este año se ha contabilizado el consumo de la sal de los sacos, el floculante y antiespumante de EDAR. Sin estas imputaciones el valor sería 170.822 kg, inferior a los 172.913 kg del año 2022.</p> <p><i>(Ver datos en pág. 28)</i></p>	<p>Agotamiento de recursos naturales.</p>

3.2. Desempeño ambiental

A continuación, se indican los aspectos ambientales generados en condiciones normales de funcionamiento durante el año 2023, acompañados de una breve descripción sobre el *comportamiento* que el Centro tiene respecto a sus objetivos y metas ambientales en relación con los aspectos ambientales.

Esta descripción incluye cifras, ratios (siempre que sea posible), sobre las emisiones de contaminantes, la generación de residuos, el consumo de agua y de energía, el ruido y los vertidos.

Estos datos permiten efectuar una comparación con datos de años anteriores para evaluar la evolución del comportamiento del Centro.

Los aspectos ambientales directos en condiciones normales de funcionamiento principales son:

- GSK Generación de Residuos.
- GSK Emisiones Atmosféricas.
- GSK Vertidos de Aguas Residuales.
- GSK Suelo y agua subterránea
- GSK Ruido.
- GSK Consumo de Recursos Naturales.
- GSK Consumo de Materias Primas.
- GSK Uso del suelo en relación con la biodiversidad

GSK Contaminación lumínica

Dentro de los aspectos ambientales indirectos, se han identificado los siguientes:

- GSK Mal uso de nuestros productos o mala gestión de los residuos.
- GSK Residuos/Emisiones generadas por el paciente.
- GSK Residuos generados por los contratistas.
- GSK Comportamiento medioambiental de los proveedores.
- GSK Comportamiento medioambiental de los gestores de residuos.

También se evalúan los aspectos ambientales directos e indirectos en condiciones anormales de funcionamiento o de emergencia, teniendo en cuenta:

- GSK Almacenamiento de producto químico
- GSK Depuradora
- GSK Mercancías peligrosas
- GSK Instalaciones y servicios
- GSK Áreas productivas y laboratorios
- GSK Oficinas

DATOS UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LOS RATIOS

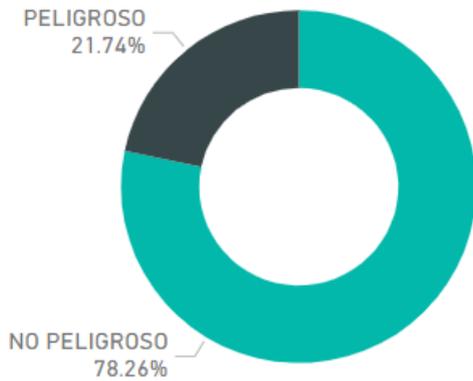
	<u>Valor B: 2021</u>	<u>Valor B: 2022</u>	<u>Valor B: 2023</u>	
Producto fabricado	9.988,660	11.087,636	10.431,976	toneladas
Aerosoles fabricados	4.749,990	5.103,915	4.490,533	toneladas
Líquidos inhalados en vidrio fabricados	3.296,025	3.565,337	3.669,166	toneladas
Comprimidos en blíster acondicionados	745,006	776,315	1.075,832	toneladas
Materias primas consumidas	10.651,946	11.344,857	10.641,653	toneladas
Residuos enviados	1.334,587	1.479,528	1.565,624	toneladas
Superficie de riego	16.524	16.032	13.946	m ²
Superficie total	190.896	190.896	190.896	m ²
Nº de comidas servidas	85.153	105.347	117.813	unidades
Número de empleados (GSK+ETT)	641	701	720	personas
Días trabajados	345	344	347	días
Km realizados con coches de empresa	25.868	25.575	55.298	Km
Producción aciclovir, lacipil y Fabricación de aerosoles	259,475	401.344	296.023	toneladas

Valor más influyente o representativo para el cálculo del ratio.
 Valor B para el cálculo del ratio (R); R = A/B

3.2.1. RESIDUOS

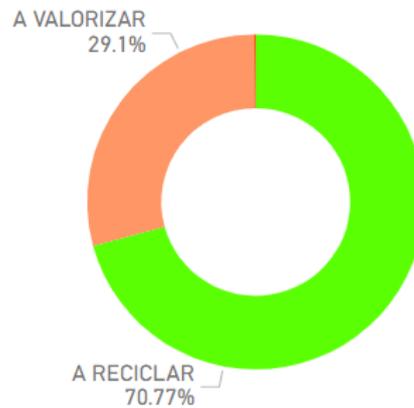
A continuación, se muestran los indicadores de los **Residuos Totales** gestionados en el Centro de Aranda, a lo largo del año 2023, la evolución durante los últimos tres años y su destino final (bien sea valorización energética, reciclado o eliminación).

DISTRIBUCIÓN RESIDUOS POR TIPO



TIPO RESIDUO	A: CANTIDAD (t)	R(A/B): RATIO (t/t producción)	PORCENTAJE
NO PELIGROSO	1,225.62	0.12	78.26%
PELIGROSO	340.39	0.03	21.74%
Total	1,566.02	0.15	100.00%

DISTRIBUCIÓN RESIDUOS POR DESTINO



DESTINO	A: CANTIDAD (t)	R(A/B): RATIO (t/t producción)	PORCENTAJE
A RECICLAR	1,108.27	0.11	70.77%
A VALORIZAR	455.64	0.04	29.10%
A ELIMINAR	2.10	0.00	0.13%
Total	1,566.02	0.15	100.00%

EVOLUCIÓN POR DESTINO

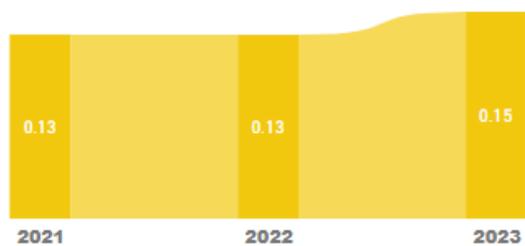


EVOLUCIÓN POR TIPO



Los Residuos Valorizados: incluyen los residuos reciclados y los valorizados energéticamente

RATIO RESIDUOS (t Residuo/t Producción)



Año	RESIDUOS (t)	Producto fabricado (t)	RATIO (t Residuo/t Producción)
2021	1,334.74	9,988.66	0.13
2022	1,479.53	11,087.64	0.13
2023	1,566.02	10,431.98	0.15

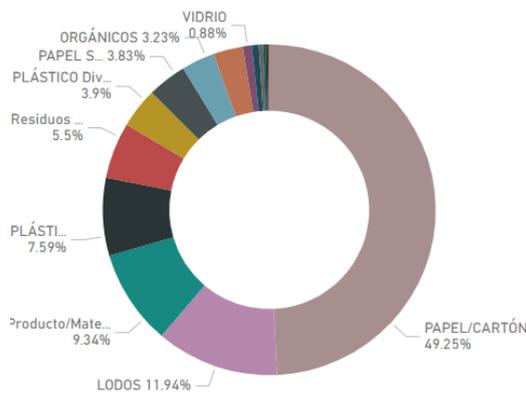
RESIDUOS NO PELIGROSOS

A continuación, se presenta una evolución más detallada de cada tipo de residuo gestionados en 2023.

RESIDUOS NO PELIGROSOS 2023

MATERIAL	CANTIDAD (t)	R(A/B): RATIO	UNIDADES	DESTINO
ACEITE COCINA	0.22	0.002	t/1.000 comidas	V
AL/PVC	35.27	3.381	t/1.000 t producidas	R/V
ALUMINIO	5.19	0.498	t/1.000 t producidas	R
CHATARRA	3.77	0.361	t/1.000 t producidas	R
ENVASES	8.07	0.774	t/1.000 t producidas	R
LODOS	146.38	14.032	t/1.000 t producidas	R
Metales	0.09	0.008	t/1.000 t producidas	R
ORGÁNICOS	39.58	5.497	t/100 empleados	R
PAPEL SOPORTE	46.88	4.494	t/1.000 t producidas	R
PAPEL/CARTÓN	603.66	57.866	t/1.000 t producidas	R
PILAS	0.09	0.008	t/1.000 t producidas	R
PLÁSTICO Diverso	47.77	4.579	t/1.000 t producidas	R
PLÁSTICO Retráctil	93.00	8.665	t/1.000 t materia prima	R
Producto/Material Farmacéutico NO PELIGROSO	114.51	10.977	t/1.000 t producidas	R/V
Residuos Urbanos	67.43	6.464	t/1.000 t producidas	V
ROPA	1.75	0.243	t/100 empleados	V
SILICAGEL	1.15	0.110	t/1.000 t producidas	R
TONER	0.10	0.000	t/100 empleados	R
VIDRIO	10.73	1.028	t/1.000 t producidas	R

(R; destino, *reciclado* del residuo. E; destino, *eliminación* del residuo. V; destino, *valorización energética* del residuo)
 Hay aspectos que tienen una unidad de medida del ratio diferente, por ser ésta más representativa



COMPARATIVA RATIO RESIDUOS NO PELIGROSOS

Año ● 2021 ● 2022 ● 2023



DECLARACIÓN AMBIENTAL 2023



Año	2021				2022				2023				
	MATERIAL	A: CANTIDAD (t)	B: RATIO RESIDUOS (t/1000 t)	UNIDADES RATIO (t/1000 t)	%RATIO (Diferencia año anterior)	A: CANTIDAD (t)	B: RATIO RESIDUOS (t/1000 t)	UNIDADES RATIO (t/1000 t)	%RATIO (Diferencia año anterior)	A: CANTIDAD (t)	B: RATIO RESIDUOS (t/1000 t)	UNIDADES RATIO (t/1000 t)	%RATIO (Diferencia año anterior)
▲													
ACEITE COCINA	0.25	0.003	t/1.000 comidas	-28.77	0.40	0.004	t/1.000 comidas	-29.31	0.22	0.002	t/1.000 comidas	-48.93	
AL/PVC	27.69	2.772	t/1.000 t producidas	-3.37	32.28	2.911	t/1.000 t producidas	-5.00	35.27	3.381	t/1.000 t producidas	-16.13	
ALUMINIO	3.61	0.361	t/1.000 t producidas	-36.67	3.69	0.333	t/1.000 t producidas	-7.81	5.19	0.498	t/1.000 t producidas	-49.54	
CHATARRA	3.03	0.303	t/1.000 t producidas	-53.38	2.83	0.255	t/1.000 t producidas	-15.68	3.77	0.361	t/1.000 t producidas	-41.34	
ENVASES	5.57	0.558	t/1.000 t producidas	-7.80	8.64	0.780	t/1.000 t producidas	-39.83	8.07	0.774	t/1.000 t producidas	-6.77	
LODOS	196.14	19.636	t/1.000 t producidas	-13.37	192.58	17.369	t/1.000 t producidas	-11.55	146.38	14.032	t/1.000 t producidas	-18.21	
Metales	0.00	0.000	-	100.00	0.00	0.000	-	100.00	0.09	0.008	t/1.000 t producidas	100.00	
ORGÁNICOS	28.23	4.404	t/100 empleados	-17.64	33.39	4.763	t/100 empleados	-8.15	39.58	5.497	t/100 empleados	-15.40	
PAPEL SOPORTE	45.49	4.554	t/1.000 t producidas	-6.56	38.16	3.441	t/1.000 t producidas	-24.44	46.88	4.494	t/1.000 t producidas	-38.59	
PAPEL/CARTÓN	576.87	57.752	t/1.000 t producidas	-8.62	698.94	63.038	t/1.000 t producidas	-9.15	603.66	57.866	t/1.000 t producidas	-8.20	
PILAS	0.07	0.007	t/1.000 t producidas	100.00	0.00	0.000	-	100.00	0.09	0.008	t/1.000 t producidas	100.00	
PLÁSTICO Diverso	50.16	5.021	t/1.000 t producidas	-20.01	53.09	4.788	t/1.000 t producidas	-4.65	47.77	4.579	t/1.000 t producidas	-4.37	
PLÁSTICO Retráctil	111.41	10.459	t/1.000 t materia prima	-11.46	111.14	9.797	t/1.000 t materia prima	-6.34	93.00	8.665	t/1.000 t materia prima	-11.55	
Producto/Material Farmacéutico NO PELIGROSO	90.43	9.053	t/1.000 t producidas	-17.65	70.95	6.399	t/1.000 t producidas	-29.32	114.51	10.977	t/1.000 t producidas	-71.55	
Residuos Urbanos	71.78	7.187	t/1.000 t producidas	-108.61	64.49	5.816	t/1.000 t producidas	-19.07	67.43	6.464	t/1.000 t producidas	-11.13	
ROPA	0.57	0.088	t/100 empleados	100.00	1.17	0.166	t/100 empleados	-88.54	1.75	0.243	t/100 empleados	-45.82	
SILICAGEL	0.00	0.000	-	100.00	0.61	0.055	t/1.000 t producidas	100.00	1.15	0.110	t/1.000 t producidas	101.35	
TONER	0.00	0.000	-	100.00	0.00	0.000	-	100.00	0.10	0.000	t/100 empleados	100.00	
VIDRIO	12.00	1.201	t/1.000 t producidas	-17.16	12.43	1.121	t/1.000 t producidas	-6.86	10.73	1.028	t/1.000 t producidas	-8.27	

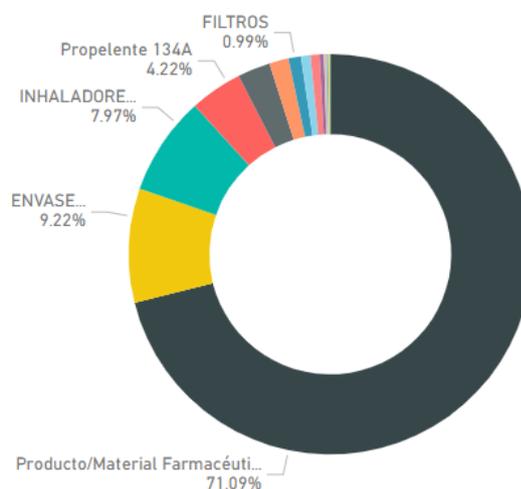
RESIDUOS PELIGROSOS

A continuación, se presenta una evolución más detallada de cada tipo de residuo gestionados en 2023

RESIDUOS PELIGROSOS 2023

MATERIAL	A: CANTIDAD (t)	R(A/B): RATIO	UNIDADES	DESTINO
ACEITE INDUSTRIAL	0.38	0.036	t/1.000 t producidas	R ♻️
ACUMULADORES	0.03	0.003	t/1.000 t producidas	R ♻️
AEROSOLES	0.06	0.005	t/1.000 t producidas	R ♻️
BATERIAS	0.07	0.007	t/1.000 t producidas	R ♻️
Citotóxicos/Citostáticos	5.28	0.506	t/1.000 t producidas	E
DESINFECTANTE	0.00	0.000	-	
Disolventes no Halogenados	1.16	0.111	t/1.000 t producidas	R ♻️
ENVASES CONTAMINADOS	31.39	3.009	t/1.000 t producidas	R ♻️
Equipos eléctricos/electrónicos	2.62	0.364	t/100 empleados	R ♻️
FILTROS	3.39	0.325	t/1.000 t producidas	V ♻️
FLUORESCENTES	0.37	1.061	t/1.000 días de trabajo	R ♻️
INHALADORES FARMACÉUTICOS	27.13	6.042	t/1.000 t aerosoles fabricados	R ♻️
LODOS	0.00	0.000	-	
MATERIAL ABSORBENTE CONTAMINADO	8.92	0.855	t/1.000 t producidas	V ♻️
Producto/Material Farmacéutico PELIGROSO	242.00	23.198	t/1.000 t producidas	R/V ♻️
Propelente 134A	14.36	3.198	t/1.000 t aerosoles fabricados	R ♻️
REACTIVOS	2.43	0.233	t/1.000 t producidas	R ♻️
Residuos Sanitarios	0.82	0.079	t/1.000 t producidas	E

(R; destino, *reciclado* del residuo. E; destino, *eliminación* del residuo. V; destino, *valorización energética* del residuo)
 Hay aspectos que tienen una unidad de medida del ratio diferente, por ser ésta más representativa



COMPARATIVA RATIO RESIDUOS PELIGROSOS

Año ● 2021 ● 2022 ● 2023



DECLARACIÓN AMBIENTAL 2023



Año	2021				2022				2023				
	MATERIAL	A: CANTIDAD (t)	B: RATIO RESIDUOS (t/1000 t)	UNIDADES RATIO (t/1000 t)	%RATIO (Diferencia año anterior)	A: CANTIDAD (t)	B: RATIO RESIDUOS (t/1000 t)	UNIDADES RATIO (t/1000 t)	%RATIO (Diferencia año anterior)	A: CANTIDAD (t)	B: RATIO RESIDUOS (t/1000 t)	UNIDADES RATIO (t/1000 t)	%RATIO (Diferencia año anterior)
▲													
ACEITE INDUSTRIAL	0.75	0.075	t/1.000 t producidas	15.74	0.50	0.045	t/1.000 t producidas	39.94	0.38	0.036	t/1.000 t producidas	20.07	
ACUMULADORES	0.00	0.000	-	100.00	0.00	0.000	-	100.00	0.03	0.003	t/1.000 t producidas	100.00	
AEROSOLES	0.02	0.002	t/1.000 t producidas	60.98	0.00	0.000	-	100.00	0.06	0.005	t/1.000 t producidas	100.00	
BATERIAS	0.00	0.000	-	100.00	0.00	0.000	-	100.00	0.07	0.007	t/1.000 t producidas	100.00	
Citotóxicos/Citostáticos	1.65	0.165	t/1.000 t producidas	17.06	2.41	0.218	t/1.000 t producidas	31.67	5.28	0.506	t/1.000 t producidas	132.57	
Disolventes no Halogenados	1.90	0.190	t/1.000 t producidas	37.87	2.30	0.207	t/1.000 t producidas	9.17	1.16	0.111	t/1.000 t producidas	46.40	
ENVASES CONTAMINADOS	17.54	1.756	t/1.000 t producidas	13.82	27.22	2.455	t/1.000 t producidas	39.84	31.39	3.009	t/1.000 t producidas	23.55	
Equipos eléctricos/electrónicos	0.80	0.125	t/100 empleados	16.80	3.35	0.477	t/100 empleados	382.34	2.62	0.364	t/100 empleados	33.71	
FILTROS	3.65	0.365	t/1.000 t producidas	3.67	2.29	0.207	t/1.000 t producidas	43.42	3.39	0.325	t/1.000 t producidas	57.00	
FLUORESCENTES	0.15	0.438	t/1.000 días de trabajo	31.16	0.09	0.247	t/1.000 días de trabajo	43.54	0.37	1.061	t/1.000 días de trabajo	329.00	
INHALADORES FARMACÉUTICOS	17.93	3.775	t/1.000 t aerosoles fabricados	48.35	35.25	6.905	t/1.000 t aerosoles fabricados	82.94	27.13	6.042	t/1.000 t aerosoles fabricados	12.50	
MATERIAL ABSORBENTE CONTAMINADO	4.49	0.450	t/1.000 t producidas	0.81	5.81	0.524	t/1.000 t producidas	16.57	8.92	0.855	t/1.000 t producidas	61.16	
Producto/Material Farmacéutico PELIGROSO	25.79	2.582	t/1.000 t producidas	31.98	35.17	3.172	t/1.000 t producidas	23.86	242.00	23.198	t/1.000 t producidas	631.43	
Propelente 134A	35.24	7.419	t/1.000 t aerosoles fabricados	0.25	33.56	6.575	t/1.000 t aerosoles fabricados	11.38	14.36	3.198	t/1.000 t aerosoles fabricados	51.98	
REACTIVOS	0.05	0.005	t/1.000 t producidas	72.14	0.15	0.014	t/1.000 t producidas	168.73	2.43	0.233	t/1.000 t producidas	1.608.01	
Residuos Sanitarios	1.38	0.138	t/1.000 t producidas	11.38	0.67	0.060	t/1.000 t producidas	56.46	0.82	0.079	t/1.000 t producidas	35.67	

Donde no aparece número es porque no se ha realizado envío durante ese año.

3.2.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Algunas de las emisiones atmosféricas que se generan en el Centro, provienen de las calderas de agua caliente y de producción de vapor del Centro de Energía, las cuáles se controlan internamente con una periodicidad al menos trimestral y cada tres años por una empresa externa acreditada, que realiza un informe con los datos obtenidos.

En 2021 se realizaron las mediciones de las seis calderas, a través del Organismo de Control

Autorizado (OCA) "Bureau Veritas Inspección y Testing S.L. Unipersonal.", informes 47-09-M01-2-015956 y 47-09-M01-2-016035 (Foco FA2). Los resultados obtenidos en 2021 están dentro de los límites legales.

Las próximas mediciones por OCA para estas calderas están previstas para 2024, salvo que hubiera cambios significativos en la instalación.

A continuación, se presentan los resultados promedios de las mediciones:

Emisiones a la atmósfera		
Focos de Emisión	Parámetro de medida	
	CO (mg/Nm ³)	NOx (mg/Nm ³)
Foco F1: Caldera de Agua Caliente Ygnis 20700079	28,5	98,4
*Foco F2: Caldera de Agua Caliente Ygnis 10008744	5,6	86,8
Foco F3: Caldera de Agua caliente Ygnis 10008745	28,9	86,4
Foco F4: Caldera de Vapor 1 23022955	19,4	26,9
Foco F5: Caldera de Vapor 4 23034598	6,7	96,4
Foco F6: Caldera de Vapor 5 23034599	40,2	90,3
Límite Legal*	CO (mg/Nm³)	NOx (mg/Nm³)
	100	200

Límites legales de acuerdo con la Autorización de instalaciones potencialmente contaminadoras de la atmósfera. EXPTE. ATA/BU/014/2017.

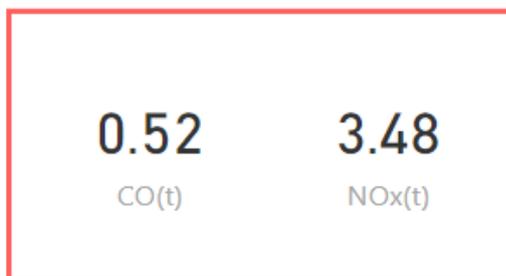
* Medición informe 47-09-M01-2-016035.

NOTA: En la mediciones del informe 47-09-M01-2-015956 el CO del foco F2 dio por encima de límites. Se procedió a la corrección y realización de nuevo de las mediciones en este foco (informe 47-09-M01-2-016035). Se comunica al Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos la incidencia y acciones tomadas de acuerdo con nuestra Autorización EXPTE. ATA/BU/014/2017.

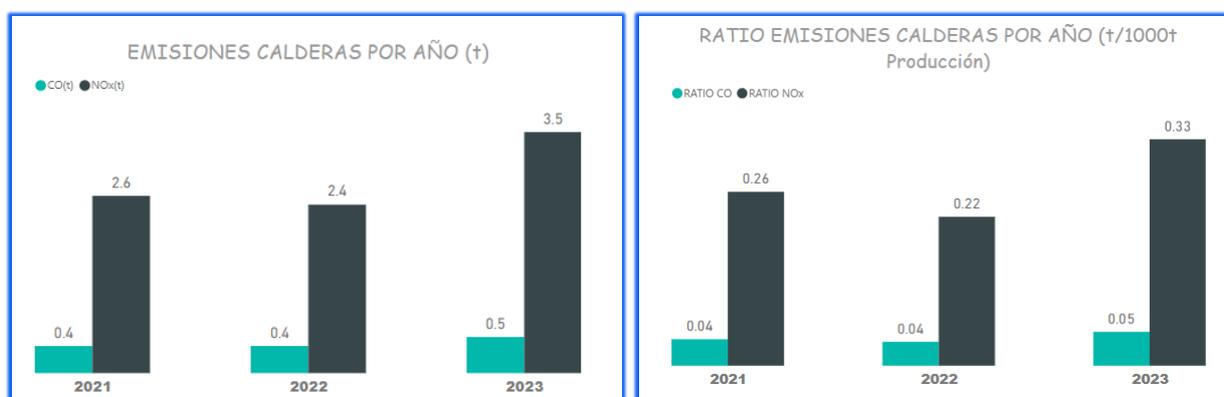
Como se puede observar, ninguna de las emisiones supera los límites legislativos, la conclusión de los informes es que **todos los contaminantes analizados cumplen los límites permitidos por la legislación vigente.**

Para conseguir unos datos más representativos de las toneladas de emisiones de CO y NO_x, desde 2021 se han utilizado los datos de las mediciones internas. En los años anteriores se han utilizado las emisiones procedentes del informe realizado por el organismo de control (un dato fijo, ya que realizaba cada 5 años).

En la siguiente tabla se reflejan los datos correspondientes a las toneladas de emisiones producidas por las calderas durante el año 2023, resultado de las horas de funcionamiento (horas reales aportadas por ingeniería), del caudal de estas y de los datos promedio de emisiones de CO y NO_x.



Podemos ver estos valores comparándolos con los de otros años:



Además de las emisiones procedentes de las calderas, tenemos emisiones atmosféricas procedentes de nuestros procesos productivos:

- GSK Emisión de gases de efecto invernadero.
- GSK Emisión de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's)

Las fuentes de emisión de gases de efecto invernadero son las siguientes:

- GSK Combustión de gas natural.
- GSK Consumo de electricidad
- GSK Consumo de gasóleo usado en carretillas, grupos electrógenos y las bombas de protección contra incendios.
- GSK Fabricación, acondicionamiento y control de calidad de aerosoles con propelente 134a (HFC).
- GSK Emisiones refrigerantes de Equipos (HFC).
- GSK Uso de coches de empresa.

Aunque el Real Decreto 117/2003 no es de aplicación a nuestra fábrica, ya que nos encontramos por debajo del umbral de consumo de disolventes (50 t/año), se hace seguimiento anual de las emisiones de los COV's.

Las fuentes de emisión son:

- GSK Granulación de comprimidos
- GSK Disolventes de limpieza
- GSK Laboratorio

Otras emisiones:

- GSK SF₆: Los conmutadores de media tensión contienen un total de 4,82 Kg de SF₆ (115,20 t CO₂ e). Son estancos, están dentro de la vida útil y no se han registrado fugas.
- GSK PM: Se dispone de captadores de polvo y filtros HEPA. No se han registrado emisiones.
- GSK CO₂, CH₄, N₂O, SO₂, PFC, NF₃: No se han registrado emisiones.

EMISIONES DE CO₂e EN 2023 DISTRIBUIDAS POR FUENTES

FUENTE	CANTIDAD	A: EMISIONES t CO ₂ e	R (A/B) RATIO: t CO ₂ e/ t Producción
ELECTRICIDAD	60,566.67 GJ	0.00	0.00
GAS NATURAL	45,077.95 GJ	2,285.70	0.22
GASÓLEO	151.60 GJ	10.66	0.001
PROPELENTE 134A	50.24 t	71,841.53	16.00 <small>t CO₂ e/t Aerosoles</small>
PROPELENTE EQUIPOS	0.18 t	258.66	0.02
COCHES DE EMPRESA (*)	55,298 Km	4.10	0.07 <small>t CO₂ e/1,000 Km</small>
TOTAL EMISIONES		74,400.65	7.13

* Emisiones de los coches de uso común de la empresa.

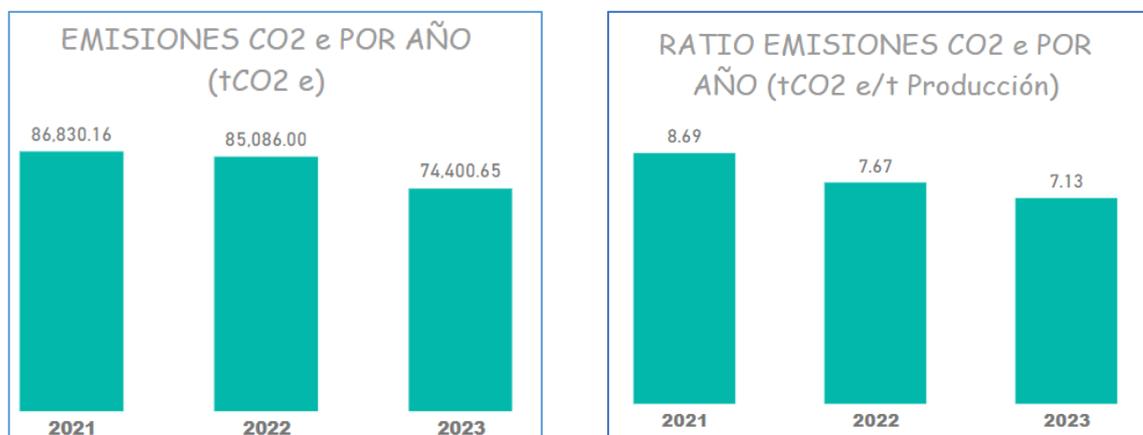
Datos de t CO₂e/Km obtenido en función del vehículo de <http://coches.idae.es>

Los factores de emisión utilizados han sido:

- ✓ Electricidad: Desde 2016 procede de fuentes sostenibles "Certificado Verde". Factor de emisión 0 según factura.
- ✓ Gas Natural: Factor de emisión enviado por el grupo GSK: 0,1832 Kg CO₂/Kwh
- ✓ Gasóleo: Factor de emisión enviado por el grupo GSK: 0,2534 Kg CO₂/Kwh
- ✓ Propelente: Factor de emisión de Propelente 134A obtenido de IPCC 2007 (100 años): 1.430 kg CO₂/Kg 134A (https://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg1/en/ch2s2-10-2.html).
- ✓ Propelentes equipos: Las emisiones de gas refrigerante son debidas a fugas en los equipos de frío. En 2021 se emitieron gases de refrigerantes R134A y R449A (1.397 kg CO₂ /Kg 449). En 2022 se emitieron gases de refrigerantes R134A (1.430 Kg CO₂/Kg), R449A (1.397 Kg CO₂/Kg), R1234ze (7 Kg CO₂/Kg 449A).

Durante la mayor parte del año 2023 no se tiene producción de energía renovable en fábrica. Desde diciembre de este 2023 se comienza con la producción de energía eléctrica procedente de las placas solares instaladas en la parcela.

Comparativa de las emisiones de CO₂ e de los tres últimos años:



Hemos reducido las emisiones de CO₂e debido a las actualizaciones en el balance de masas de propelente, recuperación de las emisiones durante los cambios de filtro de propelente, cambio de tipo de sellos en

fabricación de aerosoles en la FA2 que generan menos fugas en el proceso, aumento en la cultura por parte de mantenimiento y personal de producción para tener más control de las fugas y la reducción de las fugas en los equipos de frío.

Comparativa de las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs) de los tres últimos años:



En las siguientes tablas se muestran las emisiones producidas por el uso de nuestros inhaladores farmacéuticos (aerosoles), las emisiones del transporte de residuos desde origen hasta gestor intermedio:

* Aspecto ambiental indirecto. Se han considerado que todos los inhaladores vendidos se han usado completamente.

** Aspecto ambiental indirecto. Emisiones por Km obtenidas de <http://simulador.shortsea.es>. Ministerio de Fomento, secretaría general de transportes. Se han tomado los Km hasta el primer gestor al que se entregan los residuos, que no tiene por qué ser el gestor final.

FUENTE	DATO 2023	FACTOR EMISIÓN A CO ₂ e	EMISIONES DE CO ₂ e (t) 2023	EMISIONES DE CO ₂ e (t) 2022	EMISIONES DE CO ₂ e (t) 2021
Emisiones propelente 134 a por paciente (I) (*)	1.438 t 134a	1.430 kg CO ₂ /Kg 134a	2.055.720	2.359.771	2.415.878
Emisiones por transporte de residuos a gestor (I) (**)	72.762 Km	0,365 kg CO ₂ /Km	26.55	32,06	29.78

La disminución se debe a que, desde junio, los autocompactadores de papel-cartón, se llevan a Milagros (Burgos) en vez de a Valladolid, por lo cual los km por viajes disminuyen mucho.

Adicionalmente se realiza seguimiento de las emisiones indirectas de CO₂e debidas al uso de un almacén externo a las instalaciones (Consumo eléctrico y emisiones debidos al movimiento de los materiales).

3.2.3. VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES

Existen tres vertidos de agua al colector general que va a la Depuradora Municipal de Aranda:

1. Salida de agua de pluviales.

Esta salida recoge las aguas pluviales procedentes de la zona exterior de producción, menos aquellas zonas determinadas con riesgo de derrame de producto químico.

2. Salida de agua del edificio social, estas aguas se vierten directamente a la Depuradora Municipal.

3. Salida de agua de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), donde son tratadas las aguas sanitarias e industriales.

En las aguas tratadas de salida, se realizan análisis semanalmente, en los que se controlan los siguientes parámetros:

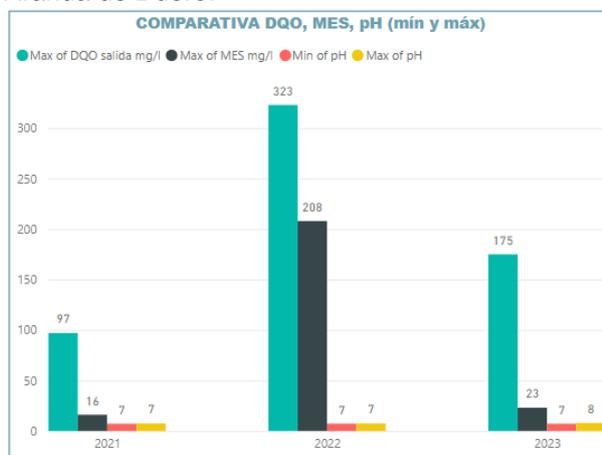
- GSK pH
- GSK Demanda Química de Oxígeno (DQO)
- GSK Materia en Suspensión (MES)

Valores de los parámetros de medida en el agua de salida

Ecotoxicidad (equitox/m ³)	2021	2022	2023	Límite Ordenanza
Materias Inhibidoras	< 2,0	< 2,0	< 2,0	≤ 25

NOTA: Datos del análisis anual realizado por laboratorio externo homologado

A continuación se muestran los resultados máximos obtenidos de los análisis semanales realizados en nuestro laboratorio, de acuerdo con nuestra Autorización de Vertido emitida por el Ayuntamiento de Aranda de Duero:



Año	Min of pH	Max of pH	Max of MES mg/l	Max of DQO salida mg/l
2021	7.13	7.38	16	97
2022	7.17	7.36	208	323
2023	7.10	7.81	23	175
Límites legales	6	9	1.000	1.500

Además, de forma anual, se realiza un análisis completo por un Laboratorio externo Acreditado (Informe de referencia 427874 – 778801/2, realizado por el laboratorio Agrolab Ibérica, S.L.U, con fecha de toma de muestra 28/02/2023), de los parámetros recogidos en nuestra Autorización de Vertido, cumpliendo todos los parámetros los límites legales establecidos.

En cumplimiento de lo previsto en nuestra Autorización Municipal de Vertido se presenta telemáticamente el Informe Anual de Vertidos 2023 al Ayuntamiento de Aranda de Duero en febrero de 2024.

Somos conscientes del impacto que los principios activos tienen en el medio acuático, por ello, realizamos una evaluación de riesgos de cada principio activo, obtenido un riesgo verde. Para cada nuevo principio activo se realiza una evaluación previa antes de su uso y se confirma con una analítica que las concentraciones en el vertido no superan el límite de ecotoxicidad y por lo tanto no producen un impacto en el medio acuático.

3.2.4. SUELOS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS

En diciembre 2021 se procede a la colocación de 8 piezómetros alrededor de la parcela y se tomaron muestras de suelo y agua subterránea para determinar si había presencia de contaminación. Se realizará una toma muestra de aguas subterránea cada 5 años.

Tras estudio realizado por la empresa acreditada TÜV SÜD IBERIA (TSI) nº referencia: 715840770 (laboratorio homologado que realiza las analíticas: Eurofins), se concluye que ni los suelos, de acuerdo con los límites del R.D. 9/2005, ni las aguas subterráneas, de acuerdo con la normativa holandesa (Circular sobre remediación de suelos 2013, Government Gazette, nº 16.675 de 27 de junio de 2013, Ministerio de Vivienda, Planificación del Territorio y Medio Ambiente de Holanda. Dirección General de Protección Medioambiental. Dirección del suelo, agua y el medio rural. Departamento de gestión del suelo y las áreas rurales), están contaminados.

3.2.5. RUIDO

La Instrucción Técnica que se sigue para la realización de la evaluación de aspectos ambientales del 2021 es la IT-M-GM-015 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales.

Cada 5 años, tal como se indica en la IT-M-GM-009 “Control de ruido externo”, se llevan a cabo mediciones por organismo externo autorizado.

En 2021 se llevaron a cabo las mediciones de ruido por empresa externa acreditada como Empresa de Control Autorizado.

Con fecha 20/12/2021, el organismo de control autorizado Bureau Veritas llevó a cabo las mediciones de ruido ambiental diurnas y nocturnas haciendo un muestreo acústico en 5 puntos de la parcela y tomando las mediciones en el punto de mayor emisión acústica (P1), donde se ha determinado, según el informe N° 08-09-M08-2-004737, que la instalación cumple con los límites identificados en la Ley 5/2009, de 4 de junio, del ruido de Castilla y León.



PERIODO DIA				
Punto	L _{Keq, 5 segundos}	L _{Keq, 5 segundos [dB(A)] Límite⁽¹⁾}	[+/-] [dB(A)]	Evaluación
1	61,4	70	2,2	CUMPLE
PERIODO NOCHE				
Punto	L _{Keq, 5 segundos}	L _{Keq, 5 segundos [dB(A)] Límite⁽¹⁾}	[+/-] [dB(A)]	Evaluación
1	59,2	60	2,3	CUMPLE

(1)Según la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León (BOCYL nº 107 del 09.07/2010) si tenemos en cuenta los valores límite de inmisión sonora en áreas receptoras exteriores aplicables al tipo de área acústica, tipo IV, Área ruidosa, es de 65 dB(A) en horario diurno y de 55 dB(A) en horario nocturno; y según el artículo 13, punto 1, “en el caso de que se considere necesario realizar correcciones por la presencia de componentes tonales emergentes, componentes de baja frecuencia o ruido de carácter impulsivo, los límites serán 5 dB(A) superiores al valor correspondiente del Anexo I”. Por tanto, en este caso, en los puntos de receptores de medidas donde se han detectado componentes de baja frecuencia y tonales emergentes, los valores límite de inmisión sonora, serán de 70 dB(A) en horario diurno y 60 dB(A) en horario nocturno.

NOTA: De acuerdo a la Instrucción Técnica, IT-RUIDO-001 de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad ambiental relativa a la incertidumbre en los ensayos acústicos, la incertidumbre es meramente informativa por lo que no se aplica al resultado obtenido de las medidas.

3.2.6 CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

En el Centro de Producción de Aranda se consumen dos tipos de recursos naturales:

GSK Agua:

- Agua de Red
- Agua de Pozo

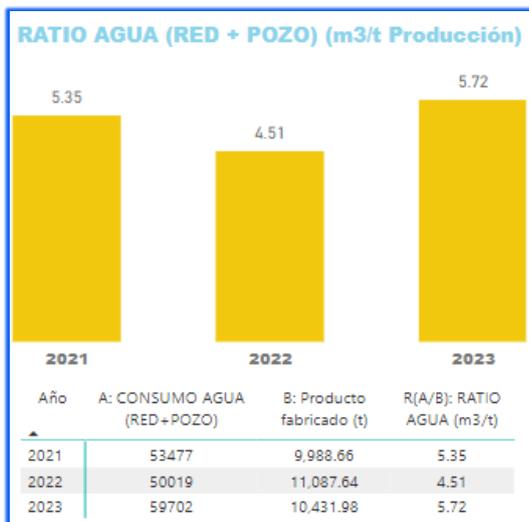
GSK Energía:

- Electricidad
- Gas natural
- Gasóleo; sólo se emplea para el arranque del grupo electrógeno (en caso de fallo de corriente), carretillas de gasóleo y las bombas de protección contra incendios

GSK Consumo de folio

Año		
2023		
RECURSO NATURAL	A: CONSUMO	R (A/B) RATIO
AGUA RED	57,617 m3	5.52 <small>m3/t Producción</small>
AGUA POZO	2,085 m3	0.15 <small>m3/m2 superficie riego</small>
TOTAL CONSUMO AGUA	59,702 m3	5.72 <small>m3/t Producción</small>
ELECTRICIDAD RED	60,566.67GJ	5.81 <small>GJ/t Producción</small>
AUTOCONSUMO PLACAS SOLARES	313.23 GJ	0.03 <small>GJ/t Producción</small>
GAS NATURAL	45,077.95 GJ	4.32 <small>GJ/t Producción</small>
GASÓLEO	151.60 GJ	0.10 <small>GJ/t residuos gestionados</small>
TOTAL CONSUMO ENERGÍA	106,109 GJ	10.17 <small>GJ/t Producción</small>
CONSUMO ENERGÍA RENOVABLE	60,879.89GJ	5.84 <small>GJ/t Producción</small>
CONSUMO FOLIOS	1,331,000	1,848.61 <small>Folios/empleado</small>

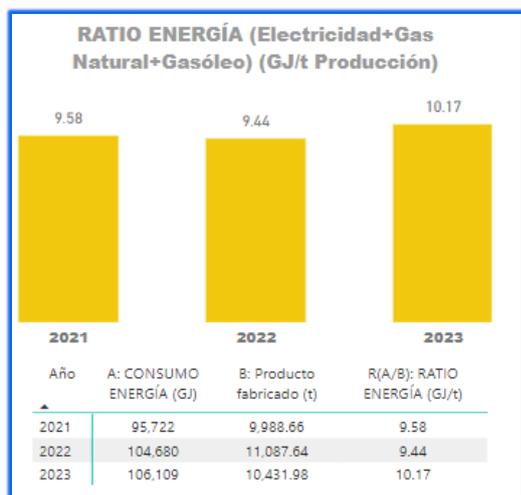
A continuación, se incluye la comparativa de los ratios de consumos de agua, energía y consumo de folios en los 3 últimos años:



Año	A: AGUA RED (m3)	R(A/B): RATIO (m3/t Producción)	A: AGUA POZO (m3)	R(A/B): RATIO (m3/m2 riego)
2021	49,890	4.99	3,587	0.22
2022	46,126	4.16	3,893	0.24
2023	57,617	5.52	2,085	0.15

NOTA: Los datos de agua de red son datos recogidos de manera interna de los contadores.

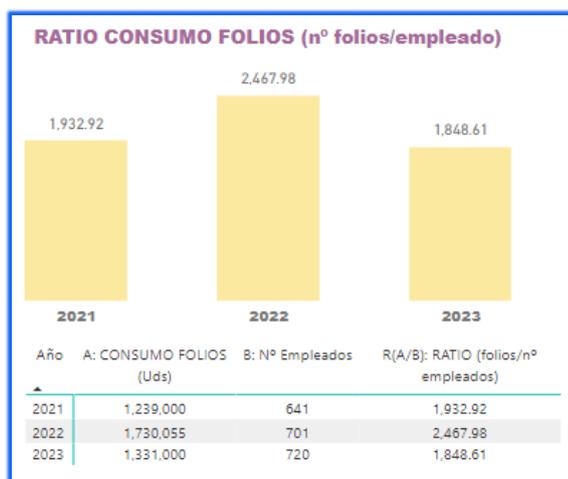
El ratio de consumo de agua ha aumentado en 2023 debido a las causas que se describen en el apartado 4.2. Se incluye en el PGMA 2024 un objetivo de reducción del consumo de agua.



CONSUMO ENERGÍA

Año	A: ELECTRICIDAD (GJ)	R(A/B): RATIO (GJ/t Producción)	A: GAS NATURAL (GJ)	R(A/B): RATIO (GJ/t Producción)	A: GASÓLEO (GJ)	R(A/B): RATIO (GJ/t Residuos)
2021	59,859.62	5.99	35,701.11	3.57	161.40	0.12
2022	63,732.39	5.75	40,761.11	3.68	186.35	0.13
2023	60,566.67	5.81	45,077.95	4.32	151.60	0.10

El ratio de consumo de energía ha mantenido más o menos en comparación con 2021: se ha aumentado el consumo de gas natural y de electricidad pero también se ha aumentado la producción (toda la electricidad consumida en los tres años procede de energías renovables).



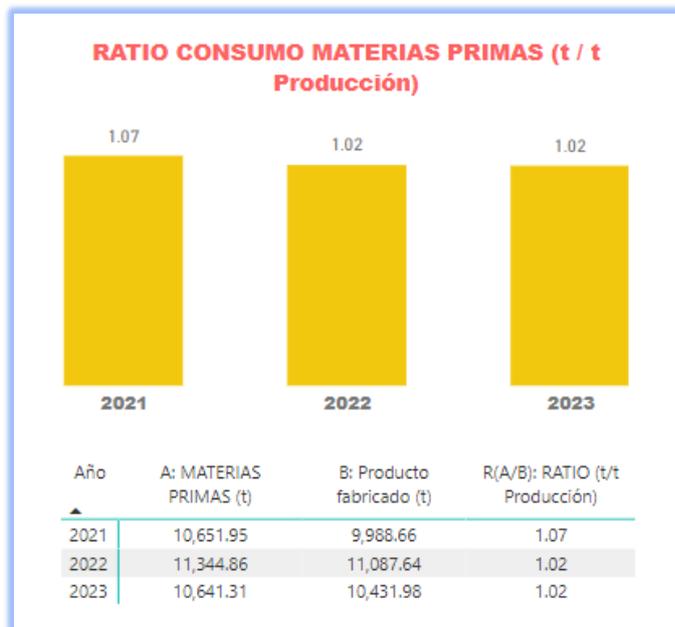
Se ha considerado el consumo el tamaño de folios DIN A4, los de DIN A3, se ha multiplicado por dos para tener todos los folios el mismo tamaño.

El ratio de consumo de folios ha disminuido debido a la concienciación de reducción de uso de papel y a otras medidas como la implementación de EBR en acondicionamiento de comprimidos.

3.2.7 CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

Año: 2023

MATERIA PRIMA	A: CONSUMO (t)	R (A/B) RATIO (t/t Producción)
PRINCIPIOS ACTIVOS	1,253	0.12
EXCIPIENTES	1,745	0.17
ETANOL	36.18	0.12 t / t Aciclovir, Lacipil, fab. aerosoles
PRODUCTOS DE SERVICIO	173.52	0.02
ALUMINIO	1,904.93	0.34 t / t Comprimidos blíster + Aerosoles
PAPEL-CARTÓN	2,847.14	0.27
PLÁSTICO	1,423.06	0.14
MADERA	0.00	0.000
VIDRIO	1,258.75	0.34 t / t líquidos en vidrio
EFICIENCIA CONSUMO TOTAL	10,641	1.02



CONSUMOS MATERIAS PRIMAS

Año	A: PRINCIPIO ACTIVO (t)	R(A/B): RATIO (t/t Producción)	A: EXCIPIENTES (t)	R(A/B): RATIO (t/t Producción)	A: ETANOL (t)	R(A/B): RATIO (t/t Aciclovir, Lacipil y Fab. Aerosoles)	A: PRODUCTOS DE SERVICIO (t)	R(A/B): RATIO (t/t Producción)
2021	850.86	0.09	2,068.73	0.21	34.79	0.13	170.82	0.02
2022	1,140.70	0.10	2,045.49	0.18	34.37	0.09	172.91	0.02
2023	1,252.70	0.12	1,745.03	0.17	36.18	0.12	173.52	0.02

NOTA: *Productos de servicio: productos no incluidos en la composición del producto (Sal iónica, hipoclorito sódico, metabisulfito sódico, nitrógeno líquido y otros productos para tratamiento de agua)*

CONSUMOS MATERIAS PRIMAS

Año	A: ALUMINIO (t)	R(A/B): RATIO (t/t Comp Blíster+ Aerosoles)	A: PAPEL-CARTÓN (t)	R(A/B): RATIO (t/t Producción)	A: PLÁSTICO (t)	R(A/B): RATIO (t/t Producción)	A: MADERA (t)	R(A/B): RATIO (t/t Producción)	A: VIDRIO (t)	R(A/B): RATIO VIDRIO (t/t fab. líquidos)
2021	1,583.82	0.29	2,593.77	0.26	2,213.04	0.22	0.00	0.00	1,136.12	0.34
2022	1,966.89	0.33	2,662.67	0.24	2,093.35	0.19	0.00	0.00	1,228.48	0.34
2023	1,904.93	0.34	2,847.14	0.27	1,423.06	0.14	0.00	0.00	1,258.75	0.34

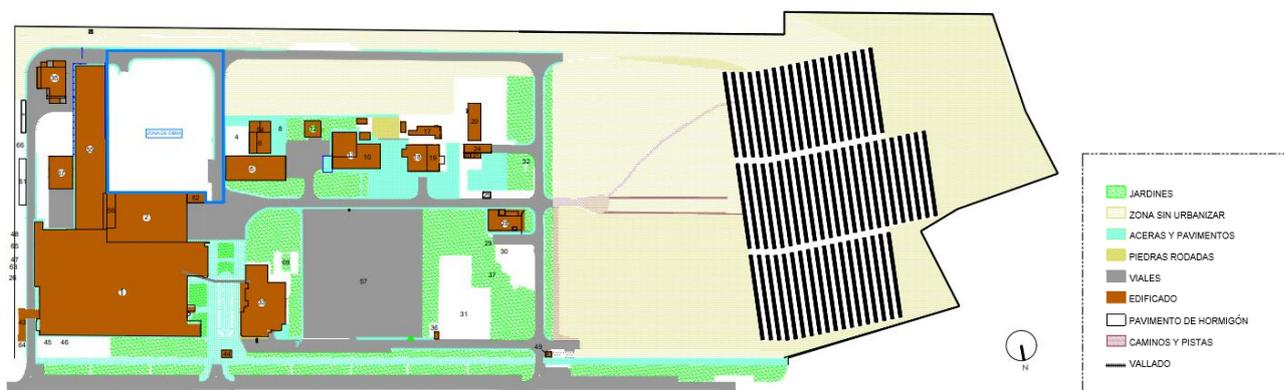
En 2023 el ratio de consumo de materias primas respecto al 2022 no se ve modificado sustancialmente. Los pequeños cambios se deben a que el ratio de principio activo aumenta por la producción de Dovato en 2023 y al consumo de etanol y de canes de aluminio durante la parada de obsolescencia de la FA2, donde no se produjeron unidades

3.2.8 USO DE SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de nuestro centro se encuentran en una parcela de 190.896 m², con una superficie construida de unos 54.384 m², donde tienen lugar los procesos de fabricación y acondicionamiento de las formas farmacéuticas.

Tenemos cuatro tipos de ocupación de suelo de la parcela:

- Superficie sellada: superficie edificada, viales, aceras, pavimentos y zonas de hormigón.
- Superficie sin urbanizar: zonas sin uso de tierra o cubiertas con piedras.
- Superficie total en el centro orientada según la naturaleza: zonas ajardinadas en las instalaciones.
- Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza: zonas ajardinadas fuera de las instalaciones, propiedad del Ayuntamiento gestionadas por la fábrica.



INDICADORES USO SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

TIPO SUPERFICIE	A: SUPERFICIE (m ²)	B: PRODUCTO FABRICADO 2023 (t)	R(A/B): 2021 m ² / t Producto Fabricado	R(A/B): 2022 m ² / t Producto Fabricado	R(A/B): 2023 m ² / t Producto Fabricado
Total del Suelo	190.896	10.431,976	19,11	17,21	18,29
Total Sellada	97.246	10.431,976	9,51	8,88	9,32
Orientada según la naturaleza dentro de las instalaciones	13.946	10.431,976	1,44	1,45	1,34
Orientada según la naturaleza fuera de las instalaciones	4.342	10.431,976	0,43	0,39	0,42

El parámetro para realizar el ratio de la Biodiversidad de la fábrica, es más representativo es el Producto fabricado (B) tal como muestra el cuadro.

En el presente apartado, se describen los espacios naturales protegidos tanto a nivel internacional, nacional y autonómico.

GSK Espacios Protegidos a nivel internacional

En el entorno de la parcela no se encuentra presente ningún espacio protegido a nivel internacional (humedal incluido en la Lista Ramsar o Reservas de la Biosfera).

GSK Espacios naturales Protegidos a nivel Comunitario. Red Natura 2000

➤ Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)
En el entorno de la parcela aparece inventariado el Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Riberas del Río Duero y Afluentes (ES4170083). Este LIC se localiza al noroeste y al sureste del centro de producción de GlaxoSmithKline siguiendo el recorrido del río Duero, salvo en el entorno del núcleo urbano de Aranda de Duero.

➤ Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

En el entorno de la parcela no se encuentra designada ninguna ZEPA. La ZEPA más cercana (ES416008 Hoces del Río Riaza) se localiza a 11.8 km, fuera de la zona de estudio.

➤ Hábitats de Interés Comunitario

En el entorno de la parcela, únicamente se localiza un hábitat prioritario: el hábitat 6220: Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero- Brachypodietea*.

Este hábitat se compone de pastos xerófilos más o menos abiertos formados por diversas gramíneas y pequeñas plantas anuales, desarrollados sobre sustratos secos, ácidos o básicos, en suelos generalmente poco desarrollados.

Se localiza a 4,7 km al sureste del centro de producción y la extensión de este es de 7,8 ha.

GSK Espacios naturales protegidos a nivel autonómico

El ámbito de aplicación no incluye espacios protegidos a nivel autonómico, de acuerdo con el Mapa de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León (Junta de Castilla y León, mayo 2009). La Red de Espacios Naturales de Castilla y León incluye: Parques Nacionales, Parques Regionales, Parques Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Espacios Naturales.

GSK Otros Espacios de Interés: Áreas de Importancia para las Aves (IBAs)

En la zona de estudio no se localiza ninguna de las IBAs designadas. La IBA Montejo de la Vega – Hoces de Riaza es la más próxima y se encuentra a 11.8 Km. (al sureste del centro de producción), fuera por tanto del ámbito de aplicación.

3.2.9 CONTAMINACION LUMINICA

Se empezó a evaluar en 2019, el impacto de la contaminación lumínica, en la iluminación exterior, ya que altera los ciclos naturales de diversas especies naturales.

En los últimos años, la literatura científica ha identificado numerosos grupos zoológicos afectados por la contaminación lumínica, así como diversas formas de impactos sobre la biodiversidad que erosionan las poblaciones de muchas especies.

Por ello, se decidió realizar un estudio de nuestro alumbrado exterior y trabajar en minimizar nuestro impacto.

Nuestra fuente de electricidad es 100% de fuentes sostenibles, teniendo el certificado verde.

FUENTE	DATO 2021		RATIO 2021	DATO 2022		RATIO 2022	DATO 2023		RATIO 2023
Contaminación lumínica	306.65	GJ	0,0016 GJ/ m ² de parcela	249,14	GJ	0,0013GJ/ m ² de parcela	249,14	GJ	0,0013GJ/ m ² de parcela

3.3. Aspectos ambientales directos e indirectos en condiciones anormales de funcionamiento o de emergencia

En los aspectos ambientales directos o indirectos en condiciones anormales de funcionamiento o de emergencia, identificados y evaluados en 2023, no ha resultado significativo ningún aspecto.

3.4. Aspectos ambientales de actividades pasadas

El 15 de diciembre de 2006 se presenta ante el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León el correspondiente IPS (Informe Preliminar del suelo), el cual está pendiente de contestación.

En este informe se declaró la existencia de los siguientes tanques:

- GSK** Depósito de gasóleo, tanque enterrado de acero de carbono con pintura impermeabilizante anticorrosión con cubeto de hormigón impermeabilizado. En 2002 se certifica la limpieza y se da de baja en industria. En 2012 se impermeabiliza y se comienza a usar como tanque de agua.
- GSK** Depósito de propano, tanque enterrado de acero con cubeto de hormigón. En 2006 se limpia y en 2008 fue retirado.
- GSK** Depósitos de propelente R11 y R12, tanques en superficie de acero y cubeto de retención. En 2008 fueron retirados.
- GSK** Depósito de ácido clorhídrico, tanque en superficie de poliéster con cubeto de retención de hormigón impermeabilizado. En 2008 fue retirado.
- GSK** Depósito de ácido clorhídrico, tanque en superficie de poliéster con cubeto de retención de hormigón impermeabilizado. En 2012 fue retirado.
- GSK** Depósito de hidróxido sódico, tanque en superficie de polietileno con cubeto de retención de hormigón impermeabilizado. En 2012 fue retirado.

En 2021 se han realizado análisis de suelo de 8 puntos de la fábrica, de acuerdo con el R.D. 9/2005, los cuales han determinado que el suelo no está contaminado.

3.5. Aspectos ambientales de actividades futuras

En busca de anticiparnos a los cambios, como, por ejemplo, nuevos productos, nuevas líneas de producción, cambio de equipos, etc. y evitar los riesgos que suponen, tenemos un procedimiento de evaluación de controles de cambio por EHS (Environment, Health and Safety), cuyo objetivo es asegurar que EHS identifica y evalúa cualquier implicación en la Seguridad, Higiene, Salud y Medio Ambiente.

4. OBJETIVOS AMBIENTALES

4.1 NUESTRO COMPROMISO AMBIENTAL

Para asegurarnos de poder seguir ofreciendo productos de alta calidad a los pacientes y consumidores en el futuro, debemos proteger los recursos naturales que necesitamos para fabricarlos.

Por ello hemos adquirido el compromiso de gestionar y reducir el impacto medioambiental de nuestras operaciones y nuestros productos a lo largo de todo su ciclo de vida.

Hemos fijado objetivos ambiciosos para reducir nuestras emisiones de carbono, el uso de recursos hídricos, la generación de residuos y el concepto de compras responsables en la cadena de valor, desde la obtención de materias primas y el impacto de nuestros propios laboratorios y fábricas hasta el uso y eliminación de nuestros productos por parte de los pacientes y consumidores.

Abajo se pueden ver los objetivos a nivel de grupo, los cuales determinan en parte los objetivos identificados en nuestro Programa de Gestión Ambiental:

4.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental se establecen en función de los aspectos ambientales que resultan significativos en la evaluación anual que se realiza de los mismos y los objetivos marcados por el grupo GSK.

Todos los objetivos son coherentes y están relacionados con nuestra Política de Prevención y Medio Ambiente, además de tener en cuenta el cumplimiento legal de la normativa ambiental que nos resulta de aplicación.

Cada objetivo y cada meta, tiene asignados unos plazos de ejecución, unos recursos y un responsable concreto para llevarlo a cabo, aunque en el resumen adjunto no se han incluido todos estos puntos.

Los objetivos que se ha identificado para 2024 son los siguientes:

- GSK** Consumo energético: Reducción del 11,5 % respecto a 2023.
- GSK** Gasoil: eliminación de uso de gasoil en transporte de residuos.
- GSK** SUPR: Cambiar las bolsas de plástico usados en la gestión de residuos orgánicos por unas biocompostables
- GSK** Reducir un 7,8 % el consumo de agua total (red + pozo) con respecto a 2023
- GSK** Al menos un 97% de los residuos con tratamiento CIRCULAR (RECICLADO+ REUTILIZADO) (sin contar los residuos sanitarios ni producto farmacéutico)
- GSK** Reducción del 2% de residuos de lodos respecto a 2023.
- GSK** Reducir 35% emisiones propelente durante la fabricación de MDIs en 2025 (base line 2023)
- GSK** Mejora de la biodiversidad. Colocación de 4 bosquetes en zona de placas solares.

Objetivos Sostenibilidad GSK 2030

<p>Emisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cero emisiones netas para 2030 (Alcance 1&2) • 100% electricidad procedente de fuentes renovables para 2025 (Alcance 2) • Cero emisiones netas en la cadena de valor para 2030 (Alcance 3)
<p>Agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las fábricas con un consumo responsable, (de acuerdo con los suministros hídricos) para 2030 and reducción del consumo de agua de un 20% para 2030 • Consumo de agua neutral en operaciones y proveedores clave en las regiones con escasez de agua para 2030 • 100% de las fábricas y proveedores clave con objetivo de cero impacto por el uso de principio activos para 2030
<p>Residuos/ Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 20% de reducción en la generación de residuos, 100% gestión circular de los residuos generados y eliminación de plástico de un solo uso para 2030 • 25% reducción del impacto ambiental por nuestros productos y material de acondicionamiento para 2030 • 10% reducción del consumo de agua de la cadena de suministros para 2030
<p>Biodiversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 100% materiales de fuentes sostenibles y que eviten la deforestación para 2030 • Impacto positivo en la biodiversidad para 2030

Más información en: <https://es.gsk.com/>

A continuación, se muestra un breve resumen del Programa de Gestión Ambiental del año 2023, con los objetivos y las metas planteadas y el cumplimiento de estos:

OBJETIVO		Indicador		METAS	SEGUIMIENTO
	Colocación de placas solares OBJETIVO CUMPLIDO	5.836	Placas solares	Aprobación del PIP de colocación de los paneles solares	REALIZADO Aprobado el PIP en enero
				Colocación y puesta en funcionamiento de las placas solares dando suministro a la planta	REALIZADO Puesta en funcionamiento el 5 de diciembre.
	Sustitución de carretillas de gasoil por eléctricas OBJETIVO CUMPLIDO	2	Carretillas	Firmar contrato con Linde para el alquiler de carretillas eléctricas. Sustitución de las carretillas para 2024.	REALIZADO Firmadas las ofertas de las nuevas carretillas E14 y E25 en febrero

OBJETIVO		Indicador		METAS	SEGUIMIENTO
	SUPR: Reducir consumo de plástico de un solo uso. OBJETIVO NO CUMPLIDO No se ha podido hacer el cambio al retráctil más eficiente.	3.000	Kg	Cambiar uso de plástico retráctil por uno más eficiente. Film Neo 12 micras 350%. Ahorro estimado: 3.000 Kg de plástico	NO REALIZADO
				Cambio de tappers de plástico de un solo uso por un sistema de tappers reutilizables Ahorro estimado: 18.600 tappers	REALIZADO Se ha puesto en funcionamiento el 15 de diciembre.

OBJETIVO	Indicador	METAS	SEGUIMIENTO
<div data-bbox="219 464 389 647" style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES </div> <p>Reducir un 3,5% el consumo de agua total (red+pozo) con respecto a 2022 OBJETIVO NO CUMPLIDO</p> <div data-bbox="443 440 860 655"> <p>CONSUMO AGUA (RED+POZO) (m3)</p> <p>● Consumo de Agua ● Objetivo: Reducir 3,5 %</p> <p>CONSUMO AGUA (m3)</p> <p>59,702 ✘</p> <p>OBJETIVO</p> <p>48,268</p> <p>23,69</p> <p>● OBJETIVO AGUA 2023</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor consumo de agua purificada debido al aumento de la cadencia de las limpiezas y por rotura de un purgador en las calderas de vapor. - 2 fugas de agua de red en depuradora. - 1 fuga en depósito de agua bruta Eagle. - 1 vaciado del circuito de frío del Edificio Eagle para la instalación de enfriadoras nuevas. - Mayor número de lotes fabricados. - Refrigerado del tanque de propelente residual. - Contador de agua principal de agua estropeado. - Vaciado del circuito de refrigeración de los túneles 1 y 2 para realizar los picajes para el nuevo edificio WE. - Fuga del depósito de agua bruta del Eagle reparada. - Fugas de agua en la entrada de la depuradora. 	<p>48.268 m³</p>	<p>Colocación de conductímetro PW1 y PW2.</p> <p>Reducción del tiempo regeneración/aclarado de las columnas de los descalcificadores del agua purificada al cambiar el setpoint de tiempo por el de conductividad.</p> <p>Ahorro estimado: 33,7 m³.</p> <p>Mejora del procedimiento de control en la línea de purgas de vapor en fabricación de líquidos, para evitar desperdiciar vapor.</p> <p>Ahorro estimado: 500 m³.</p> <p>Cerrar la válvula de venteo de las calderas de vapor Clayton para evitar pérdida de agua a la atmósfera.</p> <p>Ahorro estimado: 560 m³.</p>	<p>POSTPUESTO</p> <p>Enviado el MC para realizar la instalación en marzo-2024</p> <p>NO REALIZADO</p> <p>REALIZADO</p>

OBJETIVO	Indicador	METAS	SEGUIMIENTO
<p>5</p> <p>Al menos un 92 % de los residuos con tratamiento CIRCULAR (RECICLADO+REUTILIZADO) (sin tener en cuenta los residuos sanitarios ni producto farmacéutico que no es reciclado por Biotran)</p> <p>OBJETIVO CUMPLIDO</p> <div data-bbox="208 683 398 887" style="background-color: #8B4513; color: white; padding: 5px; display: flex; align-items: center;"> 12 <div> <p>PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> </div> </div> <div data-bbox="421 727 994 1062" style="border: 1px solid #8B4513; padding: 10px; margin-top: 10px;"> <p style="text-align: center; font-weight: bold; color: #8B4513;">%RESIDUOS + REUTILIZADOS (INT+EXT) CIRCULAR EHS ONE</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div> <p>% CIRCULAR (S/PF ni SANIT)</p> <p>93,68 </p> <p>OBJETIVO</p> <p>92</p> </div> </div> </div>	<p>93,50</p> <p>%</p>	<p>Separar los blíster Child Resistant de Al+Al+Cartón en la línea para poder reciclarlos. Cantidad estimada año: 2 t</p> <p>Hacer prueba separación manual de la bolsa de Silicagel para poder reciclarlo. Cantidad estimada año: 20 t.</p> <p>Realizar prueba de pirólisis de los desechables usados por calidad (gorros, calzas, batas, mascarillas) para determinar si se pueden reciclar. Cantidad estimada año: 3 t.</p> <p>Cambiar el destino de aceite de cocina de valorización energética a reciclado. Cantidad estimada año: 0,4 t</p>	<p>REALIZADO Febrero: Se ha comenzado a separar los dos tipos de Child Resistant. Se ha actualizado la guía de residuos de acondicionamiento incluyendo la bolsa verde para el blíster Al+Al+Cartón. Se ha realizado prueba de reciclado, siendo satisfactoria. Se han empezado a reciclar en Julio.</p> <p>REALIZADO Prueba satisfactoria. Aprobado el presupuesto. Se empezará a almacenar para hacer la separación y así poder reciclarlo.</p> <p>REALIZADO Se ha realizado la prueba siendo satisfactoria. Pero se desestima ya que el destino final del aceite es incorporación a un combustible</p> <p>REALIZADO Se cambia el gestor para comenzar a reciclarlo en 2024. Se actualiza toda la documentación y autorizaciones legales para que</p>

					los empiece a gestionar Prezero en vez de Sodexo.
				Hacer listado de residuos urbanos y compartir con el grupo para determinar opciones de reciclado	REALIZADO Enero: Se ha realizado listado y enviado al grupo. A la espera de estudio por su parte.
				Buscar alternativas de reciclado o reutilizado de los geles que vienen con los Isopad Cantidad estimada año: 7 t	POSTPUESTO No se han encontrado alternativas de reciclado, por lo que seguirá trabajando en ello para 2024
				<u>OTROS PROYECTOS:</u> Cambio a reciclado de los siguientes residuos: Desinfectantes y reactivos. Se usarán como reactivos para estabilizar el pH de la depuradora del gestor.	REALIZADO
6	<p>Reducción del 2% de residuos de lodos respecto a 2022 OBJETIVO CUMPLIDO, 146,38 t enviadas.</p>	188,73	t	<p>Cambiar la gestión de los residuos de los lodos para evitar gestionar como lodos los GRGs que los contienen. Cantidad estimada año: 10 t</p> <p>Estudio de colocación de flotador en la depuradora que permita concentrar más residuos de los lodos</p>	<p>REALIZADO Marzo: se ha comenzado a gestionar con cisterna, trasvasando los residuos de los lodos. Septiembre: Lo que ha supuesto una reducción de 70 t de residuos.</p> <p>REALIZADO Se ha aprobado el proyecto a nivel de grupo. El PIP se lanzará en 2024.</p>

<p>7</p>	<p>Reducir un 3% el desperdicio de comida que se tira en las bandejas del comedor OBJETIVO CUMPLIDO Se ha conseguido reducir a 99,6 g/comensal (Reducción de 0,9 t de residuos)</p> <table border="1"> <caption>DESPERDICIOS EN LAS BANDEJAS DE COMEDOR / COMENSAL</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Desperdicio (g) / comensal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Enero</td><td>110,00</td></tr> <tr><td>Febrero</td><td>125,00</td></tr> <tr><td>Marzo</td><td>130,00</td></tr> <tr><td>Abril</td><td>125,00</td></tr> <tr><td>Mayo</td><td>120,00</td></tr> <tr><td>Junio</td><td>115,00</td></tr> <tr><td>Julio</td><td>110,00</td></tr> <tr><td>Agosto</td><td>105,00</td></tr> <tr><td>Septiembre</td><td>100,00</td></tr> <tr><td>Octubre</td><td>100,00</td></tr> <tr><td>Noviembre</td><td>100,00</td></tr> <tr><td>Diciembre</td><td>100,00</td></tr> </tbody> </table>	Mes	Desperdicio (g) / comensal	Enero	110,00	Febrero	125,00	Marzo	130,00	Abril	125,00	Mayo	120,00	Junio	115,00	Julio	110,00	Agosto	105,00	Septiembre	100,00	Octubre	100,00	Noviembre	100,00	Diciembre	100,00	<p>104,50</p>	<p>g/comensal</p>	<p>Realizar campañas de concienciación para reducir los desperdicios de comida de las bandeja del comedor</p>	<p>REALIZADO Enero: Colaboremos entre todos para no tirar comida Agosto: Campaña "Nuevas medidas para reducir los desperdicios de comida de las bandejas"</p>
Mes	Desperdicio (g) / comensal																														
Enero	110,00																														
Febrero	125,00																														
Marzo	130,00																														
Abril	125,00																														
Mayo	120,00																														
Junio	115,00																														
Julio	110,00																														
Agosto	105,00																														
Septiembre	100,00																														
Octubre	100,00																														
Noviembre	100,00																														
Diciembre	100,00																														
				<p>Colocar caja transparente donde tirar los restos de pan para concienciar</p>	<p>REALIZADO En noviembre se coloca la caja para concienciar del pan que se tira.</p>																										
<p>8</p>	<p>Mejora de la biodiversidad OBJETIVO CUMPLIDO</p>	<p>1</p>	<p>Mejora</p>	<p>Identificar e implementar una mejora en la biodiversidad</p>	<p>REALIZADO Iniciativa a realizar: En julio se elimina especie invasiva que se encuentra ubicada al lado del lago de la depuradora "Pampas grass" <i>Cortaderia selloana</i>. Esto nos aumentará el indicador 0,22 puntos.</p>																										

5. OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5.1. Inversiones ambientales

Las inversiones con contenido ambiental realizadas en nuestras instalaciones durante el año 2023 han sido las siguientes:

Acciones técnicas de ahorro 2023 – GSK Aranda			
Acción/Proyecto	Estado	Cantidad (€)	Descripción
Renovación de iluminación exterior	Completado	10.880	Colocación de iluminación LED de menor consumo. <u>Mejora ambiental:</u> Reducción del consumo energético.
Mejora del impacto acústico exterior	Completado	910	Colocación de paneles absorbentes en motores de dos granuladores y captadores de polvo exteriores. <u>Mejora ambiental:</u> Reducción del nivel del ruido procedente de fábrica por lo tanto menor impacto en los ciclos biológicos de los animales y en la salud de las personas.
EBRS_ARMES replacement for packaging	En curso	1.410.456	Implementación de eBRS en todas las áreas productivas de la fábrica, un software utilizado para capturar datos de proceso, registrar eventos normales y atípicos en producción. <u>Mejora ambiental:</u> Reducción del consumo de papel.
Proyecto paneles solares	Completado	3.003.396	Como parte de nuestro plan “Net Zero Carbon”, hemos empezado a trabajar en el diseño y colocación de paneles solares fotovoltaicos en la parcela que suministren aproximadamente el 30% de la electricidad consumida por la planta. <u>Mejora ambiental:</u> Reducción del consumo energético.
Mejora circuito retorno propelente FA1	Completado	6.780	Con el objetivo de evitar sobrepresiones en el circuito de propelente y evitar el riesgo de fugas por estas excesivas presiones se incluye un transmisor de presión en el circuito conectándolo al sistema de control. <u>Mejora ambiental:</u> disminuir riesgo de sobrepresión y fuga de propelente.
Chiller Prodis I replacement	Completado	16.198	<u>Mejora ambiental:</u> disminuir riesgo de fugas de refrigerante de los equipos antiguos y disminución de energía consumida.
CHANGE 2 CHILLERS OF THE EAGLE BUILDING	Completado	474.775	<u>Mejora ambiental:</u> disminuir riesgo de fugas de refrigerante de los equipos antiguos y disminución de energía consumida.

5.2. Concienciación ambiental de los empleados

Durante el año 2023 y continuando en la línea de trabajo de nuestra empresa, se han llevado a cabo diversas campañas de concienciación y sensibilización ambiental a través de los distintos canales de comunicación existentes en la fábrica (Publicación página web, pantallas, correo electrónico, etc.).

A continuación, se muestra un resumen de las actividades realizadas:

GSK Formaciones presenciales a las nuevas incorporaciones a fábrica, en temas de Medio Ambiente y Prevención.

GSK Página intranet/pantallas/Workplace: diferentes noticias publicadas a lo largo del año con buenas prácticas para la reducción de emisiones, el ahorro de agua, de energía, reducción del consumo de plástico de un solo uso, la reducción de residuos o la mejora en la segregación, tanto en nuestras instalaciones como en los hogares:

- 2023 MOVILIDAD SOSTENIBLE: Cargadores eléctricos para vehículos
- Colaboremos entre todos para no tirar comida.
- Canal Altavoz: Vídeo Colocación de placas solares y noticia en Workplace
- Canal Altavoz: Correcta segregación de los vasos compostables y reutilización de guantes textiles tras lavado de los mismos

- Nuevas medidas para reducir el desperdicio de comida en bandejas
- Cómo reducir el consumo energético
- Envases retornables de Bumerang.

GSK Campañas de concienciación medioambiental:

- Mi Mensaje medioambiental Información dada en las RIO (reuniones periódicas) de cada departamento:
 - Objetivos ambientales 2023
 - Sostenibilidad 2030
- Campañas ambientales:
 - **Día del medio ambiente** 12 de abril: Orange Day- Resort por la Biodiversidad.

5.3. Participación ambiental de los empleados

Cada tres meses, celebramos una reunión del **Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente** de fábrica, en la que se expone la situación ambiental actual a todos los miembros y la evolución y situación de los objetivos y metas ambientales, nueva legislación, etc.

Este comité está formado por miembros del servicio de prevención y medio ambiente y por miembros de los distintos departamentos de fábrica (Control de Calidad, Recursos Humanos, Planificación, Logística, Fabricación, Acondicionamiento, Ingeniería y Mantenimiento).

El objetivo de estas reuniones es que sirvan de punto de encuentro entre las distintas áreas de fábrica para exponer inquietudes e incidencias y por supuesto para intercambiar buenas prácticas y logros ambientales.

De estas reuniones han salido propuestas ambientales que después se han llevado a cabo en fábrica, como la participación activa en la elaboración del programa de Gestión Ambiental, ya que cada departamento contribuye con proyectos y metas concretas a la consecución de todos los objetivos.

Además, disponemos del grupo de trabajo **Sustainability Team**, formado por representantes de las distintas áreas, que dan apoyo en temas ambientales y participan activamente en la búsqueda de proyectos de mejora ambiental.

Adicionalmente a lo anterior, se ha puesto a disposición de los trabajadores una herramienta electrónica **Archivo ZAP**, donde los trabajadores participan en la identificación de mejoras o riesgos ambientales y de prevención.

5.4. Comportamiento medioambiental de proveedores y gestores de residuos

De forma periódica se realizan Auditorías/Gembas desde el punto de vista de seguridad y medio ambiente a las distintas actividades de fábrica.

En esta línea y en relación con el control de contratistas, al realizar las Auditorías/Gembas periódicos a las diferentes áreas de fábrica, desde el departamento de Medio Ambiente y Seguridad, también se revisa el comportamiento medioambiental de los contratistas que trabajan en las áreas visitadas.

Además, periódicamente se realizan auditorías a los gestores de residuos, tanto de peligrosos como de no peligrosos, para comprobar que la gestión de dichos residuos enviados desde nuestras instalaciones se realiza de forma adecuada y según lo descrito en las autorizaciones correspondientes.

La periodicidad de estas auditorías se establece en función de los volúmenes de residuos gestionados y de la peligrosidad de estos.

En 2023 no se realizaron tres auditorías presenciales a los gestores de residuos no peligrosos. Únicamente tocaba LENZING PAPIER GmbH y cerró el año pasado.

Se realizaron dos auditorías presenciales a los gestores de residuos peligrosos ELIRECON y RECUPERACIONES ECOLOGICAS CASTELLANAS S.A (Recasa)

Adicionalmente, realizamos auditorías a los proveedores de materias primas y componentes a través del cuestionario ambiental. Su desempeño ambiental es revisado periódicamente.

5.5. Comportamiento respecto a las disposiciones jurídicas en relación con los impactos ambientales.

Durante el año 2023 ha ido apareciendo legislación ambiental que ha resultado de aplicación a nuestra actividad y a nuestras instalaciones.

También se ha ido recogiendo la normativa que es informativa o puede servir de referencia para consultas.

La legislación ambiental publicada se revisa mensualmente (a partir de boletines periódicos que se reciben cada mes de la empresa con la que se ha suscrito el contrato de mantenimiento de la legislación) para detectar nuevos requisitos legales de aplicación, y trimestralmente se presenta la nueva reglamentación en el Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

Cuando se detecta normativa ambiental de aplicación, se hace una evaluación del cumplimiento de los requisitos aplicables, para el resto de normativa, se realiza al menos una evaluación a lo largo del año.

Se ha realizado la evaluación del cumplimiento legal en 2023 de cada uno de los requisitos aplicables a nuestras instalaciones confirmando el cumplimiento de los requisitos.

Se puede destacar entre otros la siguiente legislación de aplicación a partir de 2023:

- **Reglamento 1230/2023, de 6/14/2023**, relativo a las máquinas, y por el que se derogan la Directiva 2006/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 73/361/CEE del Consejo.
- **Real Decreto 665/2023, de 18/07/2023**, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril; el Reglamento de la Administración Pública del Agua, aprobado por Real Decreto 927/1988, de 29 de julio; y el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
- **Reglamento 1542/2023, de 7/12/2023**, relativo a las pilas y baterías y sus residuos y por el que se modifican la Directiva 2008/98/CE y el Reglamento (UE) 2019/1020 y se deroga la Directiva 2006/66/CE.
- **Decreto 5/2023, de 5/4/2023**, por el que se regula la producción y gestión sostenible de los residuos de construcción y demolición en Castilla y León.
- **Real Decreto 145/2023, de 2/28/2023**, por el que se modifican diversas normas reglamentarias en materia de seguridad industrial para su adaptación al principio de reconocimiento mutuo (Aparatos a presión).
- **Enmiendas /2023**, Texto enmendado de los Anejos A y B del Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR 2023) con las Enmiendas adoptadas durante la sesión 110.^a del Grupo de trabajo de transportes de mercancías peligrosas de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE).
- **Ley Orgánica 10/2022, de 06/09/2022**, de garantía integral de la libertad sexual.
- **Reglamento 1230/2023, de 6/14/2023**, relativo a las máquinas, y por el que se derogan la Directiva 2006/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 73/361/CEE del Consejo.

5.6. Comunicaciones relevantes con partes interesadas de temas ambientales

- GSK 06/02/2023: Informe anual consejero de Seguridad.
- GSK 09/02/2023: Memoria anual residuos peligrosos.
- GSK 28/03/2023: Informe anual de control de vertido 2022.
- GSK 28/04/2023: Informe preliminar de suelos.
- GSK 24/04/2023: Petición de emisiones propelente 2022.
- GSK 11/05/2023: Resolución de la dirección general de infraestructuras y sostenibilidad ambiental por la que se determina la periodicidad y contenido de los informes de situación de suelos de la actividad potencialmente contaminante.
- GSK 16/05/2023: Envío de las emisiones 2022 al Ministerio.
- GSK 31/07/2023: Solicitud Registro EMAS. Envío Declaración Ambiental 2022
- GSK 29/09/2023: Envío de la encuesta ambiental del INE
- GSK 31/10/2023: Recibida renovación Registro EMAS hasta 31/07/2024

5.7. Principales licencias, certificados y autorizaciones de nuestra empresa

Las principales licencias, certificados y autorizaciones de que dispone nuestro centro de trabajo de Aranda de Duero, son las siguientes:

NOMBRE		Nº	ORGANISMO QUE OTORGA	AÑO CONCESIÓN/ ÚLTIMA INSPECCIÓN	
Registro de la propiedad		-	Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo	1980	
LICENCIAS	Licencia municipal de apertura de local de especialidades farmacéuticas y calificación de actividades	159/78	Ayuntamiento Aranda de Duero	1981	
	Licencia municipal de apertura de Almacén robotizado	1045/97	Ayuntamiento Aranda de Duero	1997	
	Licencia de apertura de ampliación de departamento de comprimidos. Licencia municipal de apertura entreplanta técnica y elevación cubierta zona aerosoles	1634/04	Ayuntamiento Aranda de Duero	2005	
	Licencia ambiental y obras para construcción ampliación de área secundaria fase V, ampliación de FACO- Edificio EAGLE.	1268/05	Ayuntamiento Aranda de Duero	2006	
	Licencia urbanística "Rehabilitación antiguo edificio primario para oficinas"	1572/15	Ayuntamiento Aranda de Duero	2016	
CERTIFICADOS	Instalaciones petrolíferas para uso propio:	Centro de Energía I Eagle	BU/IP04/058310 09/PP/68649	JCYL	2020
	Almacenamiento de productos químicos de laboratorio (Recipientes móviles)	Exterior Interior	09/AQ/25111 09/AQ/25111	JCYL	2022
	Almacenamiento	Etanol	09/AQ/25035	JCYL	2022
	Almacenamiento Botellones Nitrógeno y 134A		09/AQ/25251	JCYL	2020
	Almacenamiento reactivos almacén		09/AQ/25141	JCYL	2022
	Almacenamiento reactivos ingeniería		09/AQ/25142	JCYL	2020
	Almacenamiento de disolventes y pinturas		09/AQ/25143	JCYL	2020
	Almacenamiento cuarto de sosa		09/AQ/25232	JCYL	2018
	Almacenamiento AGA		09/AQ/25301	JCYL	2022
	Almacenamiento WIPA		09/AQ/25302		
	Almacenamiento APV1		09/AQ/25303		
	Almacenamiento Botellas de calibración		09/AQ/25318	JCYL	2023
	Alta Tensión		AT/27407	JCYL	2022
	Alta Tensión Eagle		AT/27408		
	Baja Tensión		BT/54792	JCYL	2021
	Tanques propelente (Equipos a presión)	D-100 D-101 D-102	BU Nº 5550 BU Nº 5551 BU Nº 5805	JCYL	2021
	Torres de refrigeración (Inspección Legionella)		N.A.	N.A.	2022
	PCI Archivo de calidad		09-PCI-1113	JCyL	2022
	PCI Edificio Principal		09-PCI-383		2022
	PCI Exteriores		058-PCI-09-000005		2018
Baja Tensión Placas Solares		09/REBT/03/20179/01/01 /23	JCYL	2023	
AUTORIZACIONES	Inscripción de un aprovechamiento de aguas subterráneas por disposición legal (Sección B)	I.P.-20867-BU	CHD	1995	
	Renovación de la autorización de vertido a la red de saneamiento integral de Aranda	884/04	Ayuntamiento Aranda de Duero	2021	
	Inscripción en el Registro de Producción y Gestión de Residuos de Castilla y León	RP: 07P01020900000351 RnP: 07P03160900000351	JCYL	2022	
	Autorización de instalaciones potencialmente contaminadoras de la atmósfera.	ATA/BU/014/2017	Servicio Territorial de Medio Ambiente	2017	
	Informe Situación de Suelos de la actividad potencialmente contaminante	SPC/Bu/15/12/2006/07329	Servicio Territorial de Medio Ambiente	2023	

5.8. Auditorías

- **Auditoría interna del Sistema:** Con fecha 02 al 04 de mayo de 2023, se realiza la auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental, conforme a las normas ISO 14001:2015 y Reglamento EMAS.

El alcance abarca la totalidad del Sistema de Gestión Ambiental y se realiza por un auditor externos, pertenecientes a SGS.

Se han recogido en el informe 4 no conformidades menores, y 6 oportunidades de mejora que han sido tratadas con las correspondientes acciones correctivas, y ya están cerradas.

- **Auditoría externa del Sistema:** Entre el 12 y 16 de junio de 2023, Bureau Veritas realizó en nuestras instalaciones, la auditoría de seguimiento del sistema de gestión medioambiental, conforme a ISO 14001:2015, y la auditoría de verificación conforme al reglamento EMAS. Manteniendo las certificaciones.

No se encontraron no conformidades y se identificaron tres oportunidades de mejora.

6. DATOS SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Declaración validada por Bureau Veritas acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación con N° ES -V- 0003, de acuerdo con el Reglamento 1505/2017 y Reglamento 2026/2018.

La verificación de la Declaración se hace de forma anual.

Para cualquier consulta sobre esta Declaración, puede ponerse en contacto con el Departamento de Prevención y Medio Ambiente de Glaxo Wellcome, S.A., a través de las siguientes vías:

Pablo Rodríguez Carreño
Correo electrónico: pablo.x.rodriguezcarreno@gsk.com

Víctor Manuel Sanz Herrera
Correo electrónico: victormanuel.x.sanzherrera@gsk.com

